



INSTITUCIÓN DE ENSEÑANZA E INVESTIGACIÓN EN CIENCIAS AGRÍCOLAS
Campus Montecillo

COMITÉ ACADÉMICO

ACUERDO 49/02-2024

Fecha: 02 de febrero de 2024

Asunto: Conformación del Consejo Particular de la estudiante de Maestría en Ciencias Janet González Flores.

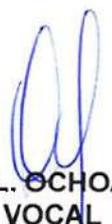
Antecedentes: La estudiante Janet González Flores (matrícula 12333030) ingresó el 04 de septiembre de 2023 al Programa de Maestría en Ciencias del Posgrado en Fitosanidad – Fitopatología. El Comité de Posgrado en comento, solicitó autorización a la Subdirección de Educación para la conformación del Consejo Particular de la estudiante González Flores, proponiendo quede integrado por la Dra. Reyna I. Rojas Martínez como Profesora Consejera, el Dr. Daniel L. Ochoa Martínez como Asesor Interno y el M.C. David Trujillo García y el Dr. Candelario Ortega Acosta como Asesores Externos. La inclusión del M.C. Trujillo García se debe a su amplia experiencia en el manejo de fitohormonas en campo y el Dr. Ortega Acosta cuenta con conocimiento del cultivo de nopal por lo que será parte clave para la propuesta de manejo nutrimental. El conocimiento de ambos Asesores Externos es de importancia para el desarrollo del proyecto de investigación de la estudiante González Flores.

ACUERDO: Con base en los Artículos 80° y 82° (inciso a, c y e) y 90° del Reglamento de Actividades Académicas 2015, se aprueba la conformación del Consejo Particular de la estudiante de Maestría en Ciencias del Posgrado en Fitosanidad – Fitopatología Janet González Flores, el cual estará integrado por la Dra. Reyna I. Rojas Martínez como Profesora Consejera, el Dr. Daniel L. Ochoa Martínez como Asesor Interno y el M.C. David Trujillo García y el Dr. Candelario Ortega Acosta como Asesores Externos.

**ATENTAMENTE
EL COMITÉ ACADÉMICO**


**DR. JAVIER SUÁREZ ESPINOSA
PRESIDENTE**


**DR. AMALIO SANTACRUZ VARELA
SECRETARIO**


**DR. DANIEL L. OCHOA MARTÍNEZ
VOCAL**


**DRA. REYNA ISABEL ROJAS MARTÍNEZ
VOCAL**


**DR. JOSÉ JAIME ARANA CORONADO
VOCAL**



INSTITUCIÓN DE ENSEÑANZA E INVESTIGACIÓN EN CIENCIAS AGRÍCOLAS
Campus Montecillo

COMITÉ ACADÉMICO

ACUERDO 50/02-2024

Fecha: 02 de febrero de 2024

Asunto: Solicitud para impartir Problema Especial en el cuatrimestre de Primavera 2024.

Antecedentes: A petición de la estudiante Lizbeth Natali Cerón de Jesús (matricula 12313040), adscrita al Programa de Maestría en Ciencias del Posgrado en Edafología, con el Vo. Bo. del Dr. Gerardo Sergio Benedicto Valdés, quien funge como su Profesor Consejero, el Coordinador del Posgrado en Edafología, el Dr. Vicente Espinosa Hernández solicita a la Subdirección de Educación que se autorice al Dr. Santos Martínez Santiago impartir el Problema Especial "DEGRADACIÓN DE SUELOS: EVALUACIÓN Y MITIGACIÓN" a la estudiante Cerón de Jesús, en el cuatrimestre de Primavera 2024.

ACUERDO: Con base en el Artículo 35° del Reglamento de Actividades Académicas 2015, este Comité Académico no aprueba que el Dr. Santos Martínez Santiago imparta el Problema Especial "DEGRADACIÓN DE SUELOS: EVALUACIÓN Y MITIGACIÓN" a la estudiante Lizbeth Natali Cerón de Jesús, durante el cuatrimestre de Primavera 2024, por ser un trámite extemporáneo.

**ATENTAMENTE
EL COMITÉ ACADÉMICO**


**DR. JAVIER SUÁREZ ESPINOSA
PRESIDENTE**


**DR. AMALIO SANTACRUZ VARELA
SECRETARIO**


**DR. DANIEL L. OCHOA MARTÍNEZ
VOCAL**


**DRA. REYNA ISABEL ROJAS MARTÍNEZ
VOCAL**


**DR. JOSÉ JAIME ARANA CORONADO
VOCAL**



INSTITUCIÓN DE ENSEÑANZA E INVESTIGACIÓN EN CIENCIAS AGRÍCOLAS
Campus Montecillo

COMITÉ ACADÉMICO

ACUERDO 51/02-2024

Fecha: 02 de febrero 2024

Asunto: Solicitud para que la estudiante M.C. Adriana Bautista San Juan realice una Práctica Docente.

Antecedentes: El Consejo Particular de la estudiante M.C. Adriana Bautista San Juan (matrícula 12111077) adscrita al Programa de Doctorado en Ciencias del Posgrado en Fitosanidad – Entomología y Acarología, solicitó autorización al Comité de Programa de su Posgrado para que realice una Práctica Docente en el curso “Ecología Química de Insectos” (ENT-665), que impartirá el Dr. Juan Cibrián Tovar en el cuatrimestre de Primavera 2024.

La M.C. Adriana Bautista San Juan aprobó los exámenes de Candidatura Doctoral.

ACUERDO: Con base en el Artículo 37º del Reglamento de Actividades Académicas 2015 y en el Acuerdo 2024/023 signado por el Comité de Programa de Posgrado en Fitosanidad – Entomología y Acarología, este Comité Académico autoriza que la estudiante M.C. Adriana Bautista San Juan realice la Práctica Docente en el curso “Ecología Química de Insectos” (ENT-665), en el cuatrimestre de Primavera 2024, con asignación de un crédito.

**ATENTAMENTE
EL COMITÉ ACADÉMICO**


**DR. JAVIER SUÁREZ ESPINOSA
PRESIDENTE**


**DR. AMALIO SANTACRUZ VARELA
SECRETARIO**


**DR. DANIEL L. OCHOA MARTÍNEZ
VOCAL**


**DRA. REYNA ISABEL ROJAS MARTÍNEZ
VOCAL**


**DR. JOSÉ JAIME ARANA CORONADO
VOCAL**



INSTITUCIÓN DE ENSEÑANZA E INVESTIGACIÓN EN CIENCIAS AGRÍCOLAS
Campus Montecillo

COMITÉ ACADÉMICO

ACUERDO 52/02-2024

Fecha: 02 de febrero de 2024

Asunto: Solicitud para que la estudiante M.C. Mónica Gladis Pérez Miranda participe en una estancia de investigación nacional.

Antecedentes: El Dr. Martín Hernández Juárez, Profesor Consejero de la estudiante M.C. Mónica Gladis Pérez Miranda (matrícula 12231026), quien ingreso el 29 de agosto de 2022 al Programa de Doctorado en Ciencias del Posgrado en Socioeconomía, Estadística e Informática - Desarrollo Rural, solicitó permiso al Coordinador de ese Posgrado (Acuerdo 20240122/014) para que la estudiante realice una estancia de investigación en la Universidad Iberoamericana, Ciudad de México, con una duración de tres meses del 01 de febrero al 30 de abril de 2024, el objetivo principal es que la estudiante profundice en su formación académica y de investigación y que le permita adquirir nuevas competencias y perspectivas que serán de gran valor para sus tesis titulada: "Derecho a la educación de la población infantil de los pueblos originarios del Estado de México: Un enfoque de políticas públicas", estará bajo la supervisión del Dr. Diego Juárez Bolaños, Académico del Instituto de Investigaciones para el Desarrollo de la Educación (INIDE) de la Universidad Iberoamericana.

ACUERDO: Con base en el Acuerdo del Comité de Programa del Posgrado en Socioeconomía, Estadística e Informática - Desarrollo Rural (Acuerdo 20240122/014) y tomando en consideración que los aspectos académicos de la estudiante quedaran previstos durante el periodo de la estancia de investigación, este Comité Académico recomienda desde el punto de vista académico que la estudiante M.C. Mónica Gladis Pérez Miranda realice una estancia de investigación en la Universidad Iberoamericana, Campus Ciudad de México, con una duración de tres meses del 01 de febrero al 30 de abril de 2024.

ATENTAMENTE
EL COMITÉ ACADÉMICO


DR. JAVIER SUÁREZ ESPINOSA
PRÉSIDENTE


DR. AMALIO SANTACRUZ VARELA
SECRETARIO


DR. DANIEL L. OCHOA MARTÍNEZ
VOCAL


DRA. REYNA ISABEL ROJAS MARTÍNEZ
VOCAL


DR. JOSÉ JAIME ARANA CORONADO
VOCAL



INSTITUCIÓN DE ENSEÑANZA E INVESTIGACIÓN EN CIENCIAS AGRÍCOLAS
Campus Montecillo

COMITÉ ACADÉMICO

ACUERDO 53/02-2024

Fecha: 02 de febrero de 2024

Asunto: Modificación del Consejo Particular del estudiante de Doctorado en Ciencias Juan Hernández Chávez.

Antecedentes: El estudiante Juan Hernández Chávez (matrícula 12331047) ingresó el 04 de septiembre de 2023 al Doctorado en Ciencias del Posgrado en Socioeconomía, Estadística e Informática - Economía. El Comité de su Posgrado solicitó autorización a la Subdirección de Educación para modificar el Consejo Particular del estudiante Hernández Chávez, debido a que por cuestiones personales y de salud el Dr. Daniel Barrera Islas no podrá seguir fungiendo como su Profesor Consejero, por lo que se propone la integración del Dr. Luis Eduardo Chalita Tovar, permaneciendo la Dra. María del Carmen López Reyna y el Dr. José Jaime Arana Coronado como Asesores Internos y la Dra. Diana América Reyna Izaguirre como Asesora Externa.

ACUERDO: Con base en los Artículo 82° (inciso a) y 90° del Reglamento de Actividades Académicas 2015 y al Acuerdo ECON:0011 del Comité de Posgrado en Socioeconomía, Estadística e Informática - Economía, este Comité Académico aprueba la modificación del Consejo Particular del estudiante Juan Hernández Chávez, autorizando la integración del Dr. Luis Eduardo Chalita Tovar como Profesor Consejero, permaneciendo la Dra. María del Carmen López Reyna y el Dr. José Jaime Arana Coronado como Asesores Internos y la Dra. Diana América Reyna Izaguirre como Asesora Externa.

ATENTAMENTE
EL COMITÉ ACADÉMICO


DR. JAVIER SUÁREZ ESPINOSA
PRESIDENTE


DR. AMALIO SANTACRUZ VARELA
SECRETARIO


DR. DANIEL L. OCHOA MARTÍNEZ
VOCAL


DRA. REYNA ISABEL ROJAS MARTÍNEZ
VOCAL


DR. JOSÉ JAIME ARANA CORONADO
VOCAL



INSTITUCIÓN DE ENSEÑANZA E INVESTIGACIÓN EN CIENCIAS AGRÍCOLAS
Campus Montecillo

COMITÉ ACADÉMICO

ACUERDO 54/02-2024

Fecha: 02 de febrero de 2024

Asunto: Modificación del Consejo Particular del estudiante de Doctorado en Ciencias José Cupertino Salas Gutiérrez.

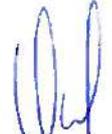
Antecedentes: El estudiante José Cupertino Salas Gutiérrez (matricula 12311040) ingresó el 09 de enero de 2023 al Doctorado en Ciencias del Posgrado en Socioeconomía, Estadística e Informática - Economía. El Comité de su Posgrado solicitó autorización a la Subdirección de Educación para modificar el Consejo Particular del estudiante Salas Gutiérrez, debido a que se requiere la integración del Dr. Ángel Garduño García como Asesor Externo. La experiencia y especialización del Dr. Garduño García complementarán y fortalecerán el Consejo Particular ya existente en el que permanecen el Dr. José Alberto García Salazar como Profesor Consejero, los Dres. José Miguel Omaña Silvestre y José Saturnino Mora Flores como Asesores Internos y el Dr. Lenin Gerardo Guajardo Hernández como Asesor Externo.

ACUERDO: Con base en los Artículo 82° (inciso c) y 90° del Reglamento de Actividades Académicas 2015 y al Acuerdo ECON:0012 del Comité de Posgrado en Socioeconomía, Estadística e Informática - Economía, este Comité Académico aprueba la modificación del Consejo Particular del estudiante José Cupertino Salas Gutiérrez, autorizando la integración del Dr. Ángel Garduño García como Asesor Externo. Permanecen el Dr. José Alberto García Salazar como Profesor Consejero, los Dres. José Miguel Omaña Silvestre y José Saturnino Mora Flores como Asesores Internos y el Dr. Lenin Gerardo Guajardo Hernández como Asesor Externo.

**ATENTAMENTE
EL COMITÉ ACADÉMICO**


**DR. JAVIER SUÁREZ ESPINOSA
PRESIDENTE**


**DR. AMALIO SANTACRUZ VARELA
SECRETARIO**


**DR. DANIEL L. OCHOA MARTÍNEZ
VOCAL**


**DRA. REYNA ISABEL ROJAS MARTÍNEZ
VOCAL**


**DR. JOSÉ JAIME ARANA CORONADO
VOCAL**



INSTITUCIÓN DE ENSEÑANZA E INVESTIGACIÓN EN CIENCIAS AGRÍCOLAS
Campus Montecillo

COMITÉ ACADÉMICO

ACUERDO 55/02-2024

Fecha: 02 de febrero de 2024

Asunto: Modificación del Consejo Particular de la estudiante de Doctorado en Ciencias **Mitzy Irais Rodríguez Juárez**.

Antecedentes: La estudiante Mitzy Irais Rodríguez Juárez (matrícula 1154001) ingresó el 05 de enero de 2015 al Doctorado en Ciencias del Posgrado en Botánica. El Comité de su Posgrado solicitó autorización a la Subdirección de Educación para modificar el Consejo Particular de la estudiante Rodríguez Juárez debido a que se reincorporó a las actividades académicas después de haber contado con un permiso académico, sin embargo, después de este tiempo transcurrido, ha perdido contacto con una asesora externa, el asesor del Programa de Estadística falleció en meses anteriores y un asesor de Botánica está por retirarse, por lo que es de suma importancia contar con nuevos integrantes en el Consejo Particular. Se propone integrar el Consejo Particular de la siguiente manera: Dra. Lucero del Mar Ruiz Posadas como Profesora Consejera, la Dra. Monserrat Vázquez Sánchez y el Dr. Edmundo García Moya como Asesores Internos y los Dres. Jorge Cadena Iñiguez y Julián Delgadillo Martínez como Asesores Externos.

ACUERDO: Con base en los Artículo 82° (inciso c) y 90° del Reglamento de Actividades Académicas 2015 y al Acuerdo 20 de la Reunión V del 25 de Enero de 2024 del Comité de Posgrado en Botánica, este Comité Académico aprueba la modificación del Consejo Particular de la estudiante Mitzy Irais Rodríguez Juárez, quedando integrado por la Dra. Lucero del Mar Ruiz Posadas como Profesora Consejera, la Dra. Monserrat Vázquez Sánchez y el Dr. Edmundo García Moya como Asesores Internos y los Dres. Jorge Cadena Iñiguez y Julián Delgadillo Martínez como Asesores Externos.

**ATENTAMENTE
EL COMITÉ ACADÉMICO**


**DR. JAVIER SUÁREZ ESPINOSA
PRÉSIDENTE**


**DR. AMALIO SANTACRUZ VARELA
SECRETARIO**


**DR. DANIEL L. OCHOA MARTÍNEZ
VOCAL**


**DRA. REYNA ISABEL ROJAS MARTÍNEZ
VOCAL**


**DR. JOSÉ JAIME ARANA CORONADO
VOCAL**



INSTITUCIÓN DE ENSEÑANZA E INVESTIGACIÓN EN CIENCIAS AGRÍCOLAS
Campus Montecillo

COMITÉ ACADÉMICO

ACUERDO 56/02-2024

Fecha: 02 de febrero de 2024

Asunto: Modificación del Consejo Particular del estudiante de Maestría en Ciencias Antonio Guadalupe Faustino Alcalá Madrigal.

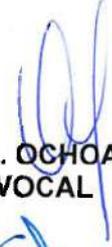
Antecedentes: El estudiante Antonio Guadalupe Faustino Alcalá Madrigal (matrícula 12313042) ingresó el 09 de enero de 2023 a la Maestría en Ciencias del Posgrado en Fitosanidad - Fitopatología. El Comité de su Posgrado solicitó autorización a la Subdirección de Educación para modificar el Consejo Particular del estudiante Alcalá Madrigal, declinan los Dres. Serafin Cruz Izquierdo y José Antonio Mora Aguilera quienes fungían como Asesores y se solicita se integren la Dra. Reyna I. Rojas Martínez como Asesora Interna y el Dr. Manuel Rosas Romero como Asesor Externo, debido al aporte en conocimientos en la parte de biología molecular y el área de sanidad en berries que aportaran respectivamente para llegar a los objetivos de la investigación "Evaluación de la resistencia de variedades de fresa a Neopestalotiopsis rosae". Permanecen los Drs. José Sergio Sandoval Islas como Profesor Consejero y el Dr. Cristian Nava Díaz como Asesor.

ACUERDO: Con base en los Artículo 82° (inciso d) y 90° del Reglamento de Actividades Académicas 2015 y al Acuerdo 008/24 del Comité de Posgrado en Fitosanidad - Fitopatología, este Comité Académico aprueba la modificación del Consejo Particular del estudiante Antonio Guadalupe Faustino Alcalá Madrigal, autorizando la integración de la Dra. Reyna I. Rojas Martínez como Asesora Interna y el Dr. Manuel Rosas Romero como Asesor Externo, permaneciendo los Drs. José Sergio Sandoval Islas como Profesor Consejero y el Dr. Cristian Nava Díaz como Asesor

**ATENTAMENTE
EL COMITÉ ACADÉMICO**


**DR. JAVIER SUÁREZ ESPINOSA
PRESIDENTE**


**DR. AMALIO SANTACRUZ VARELA
SECRETARIO**


**DR. DANIEL L. OCHOA MARTÍNEZ
VOCAL**


**DRA. REYNA ISABEL ROJAS MARTÍNEZ
VOCAL**


**DR. JOSÉ JAIME ARANA CORONADO
VOCAL**



INSTITUCIÓN DE ENSEÑANZA E INVESTIGACIÓN EN CIENCIAS AGRÍCOLAS
Campus Montecillo

COMITÉ ACADÉMICO

ACUERDO 57/02-2024

Fecha: 02 de febrero de 2024

Asunto: Modificación del Consejo Particular de la estudiante de Maestría en Ciencias **Magnolia Ramona Ortiz Lazalde.**

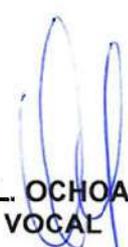
Antecedentes: La estudiante Magnolia Ramona Ortiz Lazalde (matrícula 12233035) ingresó el 29 de agosto de 2022 a la Maestría en Ciencias del Posgrado en Fitosanidad - Fitopatología. El Comité de su Posgrado solicitó autorización a la Subdirección de Educación para modificar el Consejo Particular de la estudiante Ortiz Lazalde, debido a la declinación del Dr. Javier Suárez Espinosa como Asesor, se requiere integrar al M.C. Luis Emilio Castillo Márquez como Asesor externo, permaneciendo la Dra. Guadalupe Valdovinos Ponce como Profesora Consejera, el Dr. Guillermo Márquez Licona como Codirector y la M.C. Victoria Ayala Escobar como Asesora.

ACUERDO: Con base en los Artículo 82° (inciso d) y 90° del Reglamento de Actividades Académicas 2015 y al Acuerdo 027/24 del Comité de Posgrado en Fitosanidad - Fitopatología, este Comité Académico aprueba la modificación del Consejo Particular de la estudiante Magnolia Ramona Ortiz Lazalde, autorizando la integración del M.C. Luis Emilio Castillo Márquez como Asesor externo, permaneciendo la Dra. Guadalupe Valdovinos Ponce como Profesora Consejera, el Dr. Guillermo Márquez Licona como Codirector y la M.C. Victoria Ayala Escobar como Asesora.

**ATENTAMENTE
EL COMITÉ ACADÉMICO**


**DR. JAVIER SUÁREZ ESPINOSA
PRESIDENTE**


**DR. AMALIO SANTACRUZ VARELA
SECRETARIO**


**DR. DANIEL L. OCHOA MARTÍNEZ
VOCAL**


**DRA. REYNA ISABEL ROJAS MARTÍNEZ
VOCAL**


**DR. JOSÉ JAIME ARANA CORONADO
VOCAL**



INSTITUCIÓN DE ENSEÑANZA E INVESTIGACIÓN EN CIENCIAS AGRÍCOLAS
Campus Montecillo

COMITÉ ACADÉMICO

ACUERDO 58/02-2024

Fecha: 02 de febrero de 2024

Asunto: Modificación del Consejo Particular del estudiante de Maestría en Ciencias Baruch Xocoyotzin Chamorro Cobaxin.

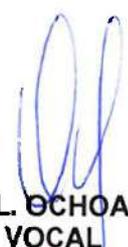
Antecedentes: El estudiante Baruch Xocoyotzin Chamorro Cobaxin (matrícula 1163156) ingresó el 26 de agosto de 2016 a la Maestría en Ciencias del Posgrado en Recursos Genéticos y Productividad - Genética. El Comité de su Posgrado solicitó autorización a la Subdirección de Educación para modificar el Consejo Particular del estudiante Chamorro Cobaxin, a quien se le autorizó una prórroga extraordinaria para poder concluir su programa de Maestría y realizar examen de grado, se solicita integrar al Dr. José Jesús García Zavala debido al fallecimiento del Dr. Abel Muñoz Orozco quien fungía como Asesor, permaneciendo el Dr. Amalio Santacruz Varela como Profesor Consejero y el Dr. Rafael Ángel del Sagrado Corazón Ortega Paczka como Asesor.

ACUERDO: Con base en los Artículo 82° (inciso d) y 90° del Reglamento de Actividades Académicas 2015 y al Acuerdo CAG 006/2024 del Comité de Posgrado en Recursos Genéticos y Productividad - Genética, este Comité Académico aprueba la modificación del Consejo Particular del estudiante Baruch Xocoyotzin Chamorro Cobaxin, autorizando la integración del Dr. José Jesús García Zavala como Asesor, permaneciendo el Dr. Amalio Santacruz Varela como Profesor Consejero y el Dr. Rafael Ángel del Sagrado Corazón Ortega Paczka como Asesor.

**ATENTAMENTE
EL COMITÉ ACADÉMICO**


**DR. JAVIER SUÁREZ ESPINOSA
PRESIDENTE**


**DR. AMALIO SANTACRUZ VARELA
SECRETARIO**


**DR. DANIEL L. OCHOA MARTÍNEZ
VOCAL**


**DRA. REYNA ISABEL ROJAS MARTÍNEZ
VOCAL**


**DR. JOSÉ JAIME ARANA CORONADO
VOCAL**



INSTITUCIÓN DE ENSEÑANZA E INVESTIGACIÓN EN CIENCIAS AGRÍCOLAS
Campus Montecillo

COMITÉ ACADÉMICO

ACUERDO 59/02-2024

Fecha: 02 de febrero de 2024

Asunto: Modificación del Consejo Particular del estudiante de Doctorado en Ciencias Oscar Esaú Quezada Flores.

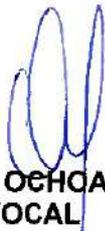
Antecedentes: El estudiante Oscar Esaú Quezada Flores (matrícula 12311037) ingresó el 09 de enero de 2023 al Doctorado en Ciencias del Posgrado en Recursos Genéticos y Productividad - Genética. El Comité de su Posgrado solicitó autorización a la Subdirección de Educación para modificar el Consejo Particular del estudiante Quezada Flores, debido a que el Dr. Víctor Heber Aguilar Rincón, quien fungía como Profesor Consejero, ha determinado jubilarse, por lo que ya no le será posible participar en el Consejo Particular. Se solicita integrar al Dr. Víctor Arturo González Hernández como Profesor Consejero, permaneciendo la Dra. Martha Hernández Rodríguez, la Dra. Olga Gómez Rodríguez y el Dr. Amalio Santacruz Varela como Asesores.

ACUERDO: Con base en los Artículo 82° (inciso a) y 90° del Reglamento de Actividades Académicas 2015 y al Acuerdo CAG 008/2024 del Comité de Posgrado en Recursos Genéticos y Productividad - Genética, este Comité Académico aprueba la modificación del Consejo Particular del estudiante Oscar Esaú Quezada Flores, autorizando la integración del Dr. Víctor Arturo González Hernández como Profesor Consejero, permaneciendo la Dra. Martha Hernández Rodríguez, la Dra. Olga Gómez Rodríguez y el Dr. Amalio Santacruz Varela como Asesores.

ATENTAMENTE
EL COMITÉ ACADÉMICO


DR. JAVIER SUÁREZ ESPINOSA
PRESIDENTE


DR. AMALIO SANTACRUZ VARELA
SECRETARIO


DR. DANIEL L. OCHOA MARTÍNEZ
VOCAL


DRA. REYNA ISABEL ROJAS MARTÍNEZ
VOCAL


DR. JOSÉ JAIME ARANA CORONADO
VOCAL



INSTITUCIÓN DE ENSEÑANZA E INVESTIGACIÓN EN CIENCIAS AGRÍCOLAS
Campus Montecillo

COMITÉ ACADÉMICO

ACUERDO 60/02-2024

Fecha: 02 de febrero de 2024

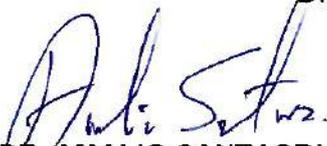
Asunto: Modificación del Consejo Particular de la estudiante de Maestría en Ciencias Alma Aurelia Ramos García.

Antecedentes: La estudiante Alma Aurelia Ramos García (matrícula 12233019) ingresó el 29 de agosto de 2022 a la Maestría en Ciencias del Posgrado en Recursos Genéticos y Productividad - Genética. El Comité de su Posgrado solicitó autorización a la Subdirección de Educación para modificar el Consejo Particular de la estudiante Ramos García, debido a la jubilación del Dr. Tarcicio Corona Torres quien fungía como Profesor Consejero. Se requiere integrar a la Dra. Martha Hernández Rodríguez como Profesora Consejera.

ACUERDO: Con base en los Artículo 82° (inciso a y d) y 90° del Reglamento de Actividades Académicas 2015 y al Acuerdo CAG 009/2024 del Comité de Posgrado en Recursos Genéticos y Productividad - Genética, este Comité Académico aprueba la modificación del Consejo Particular de la estudiante Alma Aurelia Ramos García, autorizando la integración de la Dra. Martha Hernández Rodríguez como Profesora Consejera.

**ATENTAMENTE
EL COMITÉ ACADÉMICO**


**DR. JAVIER SUÁREZ ESPINOSA
PRESIDENTE**


**DR. AMALIO SANTACRUZ VARELA
SECRETARIO**


**DR. DANIEL L. OCHOA MARTÍNEZ
VOCAL**


**DRA. REYNA ISABEL ROJAS MARTÍNEZ
VOCAL**


**DR. JOSÉ JAIME ARANA CORONADO
VOCAL**



INSTITUCIÓN DE ENSEÑANZA E INVESTIGACIÓN EN CIENCIAS AGRÍCOLAS
Campus Montecillo

COMITÉ ACADÉMICO

ACUERDO 61/02-2024

Fecha: 02 de febrero de 2024

Asunto: Modificación del Consejo Particular del estudiante de Doctorado en Ciencias Huizar Leonardo Díaz Ceniceros.

Antecedentes: El estudiante Huizar Leonardo Díaz Ceniceros (matrícula 12231008) ingresó el 29 de agosto de 2022 al Doctorado en Ciencias del Posgrado en Recursos Genéticos y Productividad - Genética. El Comité de su Posgrado solicitó autorización a la Subdirección de Educación para modificar el Consejo Particular del estudiante Díaz Ceniceros, quedando integrado como fue propuesto y autorizado al inicio de sus estudios: el Dr. Amalio Santacruz Varela quien fungía como Asesor pasa a Profesor Consejero sustituyendo al Dr. Tarsicio Corona Torres, el Dr. Ignacio Benítez Riquelme y la Dra. Martha Hernández Rodríguez como Asesores Internos y el Dr. Karim Ammar y la Dra. María Itria Ibaa como Asesores Externos.

ACUERDO: Con base en los Artículo 82° (inciso a y c) y 90° del Reglamento de Actividades Académicas 2015 y al Acuerdo CAG 007/2024 del Comité de Posgrado en Recursos Genéticos y Productividad - Genética, este Comité Académico aprueba la modificación del Consejo Particular del estudiante Huizar Leonardo Díaz Ceniceros, autorizando quede integrado por el Dr. Amalio Santacruz Varela como Profesor Consejero, el Dr. Ignacio Benítez Riquelme y la Dra. Martha Hernández Rodríguez como Asesores Internos y el Dr. Karim Ammar y la Dra. María Itria Ibaa como Asesores Externos.

ATENTAMENTE
EL COMITÉ ACADÉMICO


DR. JAVIER SUÁREZ ESPINOSA
PRESIDENTE


DR. AMALIO SANTACRUZ VARELA
SECRETARIO


DR. DANIEL L. OCHOA MARTÍNEZ
VOCAL


DRA. REYNA ISABEL ROJAS MARTÍNEZ
VOCAL


DR. JOSÉ JAIME ARANA CORONADO
VOCAL



INSTITUCIÓN DE ENSEÑANZA E INVESTIGACIÓN EN CIENCIAS AGRÍCOLAS
Campus Montecillo

COMITÉ ACADÉMICO

ACUERDO 62/02-2024

Fecha: 02 de febrero de 2024

Asunto: Solicitud para que la estudiante M.C. Guadalupe Montserrat Valencia Trejo asista a Congreso al extranjero.

Antecedentes: El Dr. Víctor Manuel Cetina Alcalá, Profesor Consejero de la estudiante M.C. Guadalupe Montserrat Valencia Trejo (matrícula 12111052), quien ingreso el 08 de enero de 2021 al Programa de Doctorado en Ciencias del Posgrado en Ciencias Forestales, solicitó permiso al Coordinador de ese Posgrado (Acuerdo 03.01.24), para que la estudiante asista a Congreso Internacional 18th North American Agroforestry Conference (NAAC) Sharing Reserch & Best Practice Between Temperate & Tropical Agroforestry que se llevará a cabo del 18 al 24 de febrero de 2024 en el CATIE, Turrialba, Costa Rica. En dicho evento la estudiante presentará dos ponencias: una oral "Investigación participativa: Selección de arbóreas y arbustivas para el establecimiento de sistemas agroforestales y silvopastoriles" y la otra un cartel "Sustratos alternativos y sistemas fertirriego en la producción de Prosopis laevigata para el establecimiento de sistemas agroforestales y silvopastoriles".

El pago del transporte aéreo y los gastos de viáticos serán cubiertos por la M.C. Valencia Trejo y el pago de inscripción será con cargo al presupuesto del Profesor Consejero y serán determinados por la Subdirección Administrativa.

ACUERDO: Este Comité Académico autoriza que la estudiante M.C. Guadalupe Montserrat Valencia Trejo asista a Congreso Internacional 18th North American Agroforestry Conference (NAAC) Sharing Reserch & Best Practice Between Temperate & Tropical Agroforestry, del 18 al 24 de febrero de 2024 en el CATIE, Turrialba, Costa Rica, considerando que el pago del transporte aéreo y los gastos de viáticos serán cubiertos por la M.C. Valencia Trejo y el pago de inscripción será con cargo al presupuesto del Profesor Consejero y serán determinados por la Subdirección Administrativa.

**ATENTAMENTE
EL COMITÉ ACADÉMICO**

**DR. JAVIER SUÁREZ ESPINOSA
PRESIDENTE**

**DR. AMALIO SANTACRUZ VARELA
SECRETARIO**

**DR. DANIEL L. OCHOA MARTÍNEZ
VOCAL**

**DRA. REYNA ISABEL ROJAS MARTÍNEZ
VOCAL**

**DR. JOSÉ JAIME ARANA CORONADO
VOCAL**



INSTITUCIÓN DE ENSEÑANZA E INVESTIGACIÓN EN CIENCIAS AGRÍCOLAS

Campus Montecillo

COMITÉ ACADÉMICO

ACUERDO 63/02-2024

Fecha: 07 de febrero de 2024

Asunto: Solicitud de prórroga excepcional para que la estudiante M.C. Miriam Galán Reséndiz obtenga el grado.

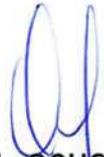
Antecedentes: La estudiante M.C. Miriam Galán Reséndiz (matrícula 11911022) ingresó al Programa de Doctorado en Ciencias del Posgrado en Edafología el 07 de enero de 2019. La estudiante, respaldada por su Profesor Consejero solicita una prórroga excepcional de dos meses, para presentar el examen de grado. Dicha solicitud es para la reactivación de la estudiante quien fue dada de baja de la institución y pueda presentarse, ya que tuvo algunos inconvenientes como el fallecimiento del Dr. Manuel Anaya Garduño quien fungiría como Sinodal, el trámite de documento que demuestre el envío a una revista científica de uno de sus artículos ya terminados y su Consejo Paricular aprobó su trabajo de tesis a mediados del mes de enero del año en curso.

ACUERDO: El Comité Académico Campus Montecillo, no aprueba la prórroga excepcional de la estudiante M.C. Miriam Galán Reséndiz, cabe mencionar que ya se le autorizaron seis meses de prórroga por Reglamento Académico 2015 y su fecha límite fue hasta el 07 de enero de 2024 por acuerdo de CGA, por lo que se le dio de baja de la institución.

ATENTAMENTE
EL COMITÉ ACADÉMICO


DR. JAVIER SUÁREZ ESPINOSA
PRESIDENTE


DR. AMALIO SANTACRUZ VARELA
SECRETARIO


DR. DANIEL L. OCHOA MARTÍNEZ
VOCAL


DRA. REYNA ISABEL ROJAS MARTÍNEZ
VOCAL


DR. JOSÉ JAIME ARANA CORONADO
VOCAL



INSTITUCIÓN DE ENSEÑANZA E INVESTIGACIÓN EN CIENCIAS AGRÍCOLAS

Campus Montecillo

COMITÉ ACADÉMICO

ACUERDO 64/02-2024

Fecha: 07 de febrero de 2024

Asunto: Solicitud de prórroga excepcional para que la estudiante C. Ana Patricia Sánchez Muñoz obtenga el grado.

Antecedentes: La estudiante C. Ana Patricia Sánchez Muñoz (matrícula 12113058) ingresó al Programa de Maestría en Ciencias del Posgrado en Edafología el 08 de enero de 2021.

Dicha solicitud es para la reactivación de la estudiante quien fue dada de baja de la institución y pueda terminar su tesis y poder obtener su grado, debido a los retrasos en su investigación ocasionados por la pandemia COVID-19, la huelga de SINTCOP de 3 meses, la calidad deficiente de uno de los materiales usados en invernadero, el retraso de la entrega de resultados de análisis de metales pesados que se solicitaron a la UNAM y finalmente problemas técnicos que la estudiante tuvo en su equipo de cómputo asociados a un mal manejo de sus archivos y computadora.

ACUERDO: El Comité Académico Campus Montecillo, no aprueba la prórroga excepcional de la estudiante C. Ana Patricia Sánchez Muñoz, cabe mencionar que ya se le autorizaron seis meses de prórroga por Reglamento Académico 2015 y su fecha límite fue hasta el 08 de enero de 2024 por acuerdo de CGA, por lo que se le dio de baja de la institución.

ATENTAMENTE

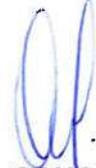
EL COMITÉ ACADÉMICO


DR. JAVIER SUÁREZ ESPINOSA

PRESIDENTE


DR. AMALIO SANTACRUZ VARELA

SECRETARIO


DR. DANIEL L. OCHOA MARTÍNEZ

VOCAL


DRA. REYNA ISABEL ROJAS MARTÍNEZ

VOCAL


DR. JOSÉ JAIME ARANA CORONADO

VOCAL



INSTITUCIÓN DE ENSEÑANZA E INVESTIGACIÓN EN CIENCIAS AGRÍCOLAS
Campus Montecillo

COMITÉ ACADÉMICO

ACUERDO 65/02-2024

Fecha: 07 de febrero de 2024

Asunto: Solicitud para tomar curso externo.

Antecedentes: La Dra. Mercedes A. Jiménez Velázquez, Profesora Consejera del estudiante C. Daniel Rodríguez Martínez (matrícula 12233043), adscrito al Programa de Maestría en Ciencias del Posgrado Socioeconomía, Estadística e Informática - Desarrollo Rural, solicitó autorización al Comité de Programa de su Posgrado para que se autorice la toma del curso externo "Las transformaciones en las sociedades rurales ante la crisis del capitalismo global. Por la defensa de la vida digna y la naturaleza", impartido en línea por la Universidad Nacional Autónoma de México, a través del Instituto de Investigaciones Sociales y la Asociación Mexicana de Estudios Rurales A.C. (AMER), se llevará a cabo del 26 de enero al 22 de marzo del presente año. Los gastos generados por el curso e inscripción se solicita se carguen al presupuesto de investigación de la Profesora Consejera.

ACUERDO: Con base al Acuerdo 20240130/019 del Comité de Programa del Posgrado en Socioeconomía, Estadística e Informática - Desarrollo Rural, este Comité Académico aprueba que el estudiante C. Daniel Rodríguez Martínez, tome el curso externo "Las transformaciones en las sociedades rurales ante la crisis del capitalismo global. Por la defensa de la vida digna y la naturaleza". Los gastos generados por el curso e inscripción se solicita se carguen al presupuesto de investigación de la Profesora Consejera. La validación de los créditos del curso se hará una vez que entregue la constancia oficial de la calificación obtenida a la Subdirección de Educación del Campus Montecillo.

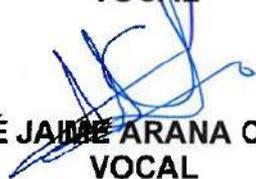
**ATENTAMENTE
EL COMITÉ ACADÉMICO**


**DR. JAVIER SUÁREZ ESPINOSA
PRESIDENTE**


**DR. AMALIO SANTACRUZ VARELA
SECRETARIO**


**DR. DANIEL L. OCHOA MARTÍNEZ
VOCAL**


**DRA. REYNA I. ROJAS MARTÍNEZ
VOCAL**


**DR. JOSÉ JAIME ARANA CORONADO
VOCAL**



INSTITUCIÓN DE ENSEÑANZA E INVESTIGACIÓN EN CIENCIAS AGRÍCOLAS
Campus Montecillo

COMITÉ ACADÉMICO

ACUERDO 66/02-2024

Fecha: 07 de febrero de 2024

Asunto: Solicitud para tomar curso externo.

Antecedentes: La Dra. Mercedes A. Jiménez Velázquez, Profesora Consejera de la estudiante C. Tania Rodríguez Ramírez (matrícula 12233053), adscrita al Programa de Maestría en Ciencias del Posgrado Socioeconomía, Estadística e Informática - Desarrollo Rural, solicitó autorización al Comité de Programa de su Posgrado para que se autorice la toma del curso externo "Las transformaciones en las sociedades rurales ante la crisis del capitalismo global. Por la defensa de la vida digna y la naturaleza", impartido en línea por la Universidad Nacional Autónoma de México, a través del Instituto de Investigaciones Sociales y la Asociación Mexicana de Estudios Rurales A.C. (AMER), se llevará a cabo del 26 de enero al 22 de marzo del presente año. Los gastos generados por el curso e inscripción se solicita se carguen al presupuesto de investigación de la Profesora Consejera.

ACUERDO: Con base al Acuerdo 20240130/020 del Comité de Programa del Posgrado en Socioeconomía, Estadística e Informática - Desarrollo Rural, este Comité Académico aprueba que la estudiante C. Tania Rodríguez Ramírez, tome el curso externo "Las transformaciones en las sociedades rurales ante la crisis del capitalismo global. Por la defensa de la vida digna y la naturaleza". Los gastos generados por el curso e inscripción se solicita se carguen al presupuesto de investigación de la Profesora Consejera.

La validación de los créditos del curso se hará una vez que entregue la constancia oficial de la calificación obtenida a la Subdirección de Educación del Campus Montecillo.

**ATENTAMENTE
EL COMITÉ ACADÉMICO**


**DR. JAVIER SUÁREZ ESPINOSA
PRESIDENTE**


**DR. AMALIO SANTACRUZ VARELA
SECRETARIO**


**DR. DANIEL L. OCHOA MARTÍNEZ
VOCAL**


**DRA. REYNA J. ROJAS MARTÍNEZ
VOCAL**


**DR. JOSÉ JAIME ARANA CORONADO
VOCAL**



INSTITUCIÓN DE ENSEÑANZA E INVESTIGACIÓN EN CIENCIAS AGRÍCOLAS
Campus Montecillo

COMITÉ ACADÉMICO

ACUERDO 67/02-2024

Fecha: 07 de febrero de 2024

Asunto: Modificación del Consejo Particular del estudiante de Doctorado en Ciencias Víctor Manuel Almaraz Valle.

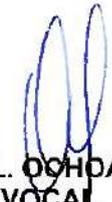
Antecedentes: El estudiante Víctor Manuel Almaraz Valle (matrícula 12311011) ingresó el 09 de enero de 2023 al Doctorado en Ciencias del Posgrado en Fitosanidad – Entomología y Acarología. El Comité de su Posgrado solicitó autorización a la Subdirección de Educación para modificar el Consejo Particular del estudiante Almaraz Valle, debido al cambio de tema de investigación que se propondrá durante el transcurso del cuatrimestre, en el cual se trabajará con temas relacionados al manejo de la resistencia. El Consejo Particular actual está integrado por la Dra. Laura Delia Ortega Arenas como Profesora Consejera, los Dres. Lauro Soto Rojas, Ausencio Azuara Domínguez y Gustavo Ramírez Valverde como Asesores. Se propone la siguiente modificación: El Dr. Ángel Lagunes Tejeda como Profesor Consejero, los Dres. J. Concepción Rodríguez Maciel y Néstor Bautista Martínez como Asesores Internos, los Dres. Gustavo Ramírez Valverde y Manuel Alejandro Tejeda Reyes como Asesores Externos.

ACUERDO: Con base en los Artículo 82° (inciso a y c) y 90° del Reglamento de Actividades Académicas 2015 y al Acuerdo 2024/025 del Comité de Posgrado en Fitosanidad – Entomología y Acarología, este Comité Académico aprueba la modificación del Consejo Particular del estudiante Víctor Manuel Almaraz Valle, quedando integrado por el Dr. Ángel Lagunes Tejeda como Profesor Consejero, los Dres. J. Concepción Rodríguez Maciel y Néstor Bautista Martínez como Asesores Internos, los Dres. Gustavo Ramírez Valverde y Manuel Alejandro Tejeda Reyes como Asesores Externos.

**ATENTAMENTE
EL COMITÉ ACADÉMICO**


**DR. JAVIER SUÁREZ ESPINOSA
PRESIDENTE**


**DR. AMALIO SANTACRUZ VARELA
SECRETARIO**


**DR. DANIEL L. OCHOA MARTÍNEZ
VOCAL**


**DRA. REYNA ISABEL ROJAS MARTÍNEZ
VOCAL**


**DR. JOSÉ JAIME ARANA CORONADO
VOCAL**



INSTITUCIÓN DE ENSEÑANZA E INVESTIGACIÓN EN CIENCIAS AGRÍCOLAS
Campus Montecillo

COMITÉ ACADÉMICO

ACUERDO 69/02-2024

Fecha: 14 de febrero de 2024

Asunto: Solicitud para que el estudiante C. Armando Félix Leyva realice una estancia de investigación en el extranjero.

Antecedentes: El Dr. Manuel Sandoval Villa, Profesor Consejero del estudiante C. Armando Félix Leyva (matrícula 12233033), quien ingreso el 29 de agosto de 2022 al Programa de Maestría en Ciencias del Posgrado en Edafología, solicitó permiso al Coordinador de ese Posgrado (Acuerdo 02/06-02-2024) para que el estudiante realice una estancia de investigación de tres meses a partir del 01 de abril de 2024 en el Horticultural Crops Production & Genetic Improvement Research Unit del USDA en coordinación con la Oregon State University, bajo la supervisión del Dr. David R. Bryla.

La investigación que estará llevando a cabo el estudiante Félix Leyva trata sobre la verificación de los tratamientos que investigó en 16 genotipos de zarzamora propiedad del grupo de investigación al que se incorporará. Adicionalmente, estará participando en investigaciones del mismo grupo, interactuando con ellos y asistiendo a los seminarios.

Los gastos generados de esta estancia serán con cargo a la beca Internacional CONAHCyT y apoyo a organizaciones de productores de Sinaloa como el CAADES.

ACUERDO: Con base en el Acuerdo del Comité de Programa del Posgrado en Edafología (Acuerdo 02/06-02-2024) y tomando en consideración que los aspectos académicos del estudiante quedaran previstos durante el periodo de la estancia de investigación, este Comité Académico recomienda desde el punto de vista académico que el estudiante C. Armando Félix Leyva realice una estancia de investigación durante tres meses a partir del 01 de abril de 2024 en el Horticultural Crops Production & Genetic Improvement Research Unit del USDA en coordinación con la Oregon State University, bajo la supervisión del Dr. David R. Bryla. Los gastos generados de esta estancia serán con cargo a la beca Internacional CONAHCyT y apoyo a organizaciones de productores de Sinaloa como el CAADES.

**ATENTAMENTE
EL COMITÉ ACADÉMICO**


**DR. JAVIER SUÁREZ ESPINOSA
PRESIDENTE**


**DR. AMALIO SANTACRUZ VARELA
SECRETARIO**


**DR. DANIEL L. OCHOA MARTÍNEZ
VOCAL**


**DRA. REYNA ISABEL ROJAS MARTÍNEZ
VOCAL**


**DR. JOSÉ JAIME ARANA CORONADO
VOCAL**



INSTITUCIÓN DE ENSEÑANZA E INVESTIGACIÓN EN CIENCIAS AGRÍCOLAS
Campus Montecillo

COMITÉ ACADÉMICO

ACUERDO 69-BIS/02-2024

Fecha: 14 de febrero de 2024

Asunto: Solicitud para que el estudiante C. Armando Félix Leyva realice una estancia de investigación en el extranjero.

Antecedentes: El Dr. Manuel Sandoval Villa, Profesor Consejero del estudiante C. Armando Félix Leyva (matrícula 12233033), quien ingreso el 29 de agosto de 2022 al Programa de Maestría en Ciencias del Posgrado en Edafología, solicitó permiso al Coordinador de ese Posgrado (Acuerdo 02/06-02-2024) para que el estudiante realice una estancia de investigación en el Horticultural Crops Production & Genetic Improvemnet Research Unit del USDA en coordinación con la Oregon State University, bajo la supervisión del Dr. David R. Bryla.

A sugerencia del Dr. David R. Bryla, y con la finalidad de evitar problemas de fechas ante la Embajada de Estados Unidos, se solicita que la fecha de la estancia de investigación se lleve a cabo durante tres meses, del 13 de mayo al 15 de agosto del 2024.

Los gastos generados de esta estancia serán con cargo a la beca CONAHCyT que recibe el estudiante.

ACUERDO: Con base en el Acuerdo del Comité de Programa del Posgrado en Edafología (Acuerdo 02/06-02-2024) y tomando en consideración que los aspectos académicos del estudiante quedaran previstos durante el periodo de la estancia de investigación, este Comité Académico recomienda desde el punto de vista académico que el estudiante C. Armando Félix Leyva realice una estancia de investigación durante tres meses, del 13 de mayo al 15 de agosto de 2024 en el Horticultural Crops Production & Genetic Improvemnet Research Unit del USDA en coordinación con la Oregon State University, bajo la supervisión del Dr. David R. Bryla.

Los gastos generados de esta estancia serán con cargo a la beca CONAHCyT que recibe el estudiante.

**ATENTAMENTE
EL COMITÉ ACADÉMICO**


**DR. JAVIER SUÁREZ ESPINOSA
PRESIDENTE**


**DR. AMALIO SANTACRUZ VARELA
SECRETARIO**


**DR. DANIEL L. OCHOA MARTÍNEZ
VOCAL**


**DRA. REYNA ISABEL ROJAS MARTÍNEZ
VOCAL**


**DR. JOSÉ JAIME ARANA CORONADO
VOCAL**



INSTITUCIÓN DE ENSEÑANZA E INVESTIGACIÓN EN CIENCIAS AGRÍCOLAS
Campus Montecillo

COMITÉ ACADÉMICO

ACUERDO 70/02-2024

Fecha: 14 de febrero de 2024

Asunto: Solicitud para que el estudiante M.C. Víctor Manuel Montoya Jasso asista a Congreso al extranjero.

Antecedentes: El Dr. Víctor Manuel Ordaz Chaparro, Profesor Consejero del estudiante M.C. Víctor Manuel Montoya Jasso (matrícula 12031020), quien ingreso el 24 de agosto de 2020 al Programa de Doctorado en Ciencias del Posgrado en Edafología, solicitó permiso al Coordinador de ese Posgrado (Acuerdo 03/06-02-2024) para que el estudiante asista al "Centennial Celebration and Congress of the International Union of Soil Sciences" que se llevará a cabo en el Palazzo dei Congressi de la Ciudad de Florencia, Italia del 19 al 21 de mayo de 2024. El objetivo de su asistencia es presentar las ponencias "Analysis of agricultural emissions of nitrous oxide and cultivable area in Mexico" y "Representativeness of organic matter in the physical quality of soils under intensive tillage".

El pago del transporte aéreo y los gastos de viáticos serán cubiertos por el M.C. Víctor Manuel Montoya Jasso y el pago de inscripción será con cargo al presupuesto del Profesor Consejero y estará sujeto a la determinación de la Subdirección Administrativa.

ACUERDO: Con base en el acuerdo del Comité de Programa del Posgrado en Edafología (Acuerdo 03/06-02-2024), este Comité Académico recomienda desde el punto de vista académico que el estudiante M.C. Víctor Manuel Montoya Jasso asista al "Centennial Celebration and Congress of the International Union of Soil Sciences" que se llevará a cabo en el Palazzo dei Congressi de la Ciudad de Florencia, Italia del 19 al 21 de mayo de 2024, considerando que el pago del transporte aéreo y los gastos de viáticos serán cubiertos por el M.C. Víctor Manuel Montoya Jasso y el pago de inscripción será con cargo al presupuesto del Profesor Consejero y estará sujeto a la determinación de la Subdirección Administrativa

**ATENTAMENTE
EL COMITÉ ACADÉMICO**

**DR. JAVIER SUÁREZ ESPINOSA
PRESIDENTE**

**DR. AMALIO SANTACRUZ VARELA
SECRETARIO**

**DR. DANIEL L. OCHOA MARTÍNEZ
VOCAL**

**DRA. REYNA ISABEL ROJAS MARTÍNEZ
VOCAL**

**DR. JOSÉ JAIME ARANA CORONADO
VOCAL**



INSTITUCIÓN DE ENSEÑANZA E INVESTIGACIÓN EN CIENCIAS AGRÍCOLAS
Campus Montecillo

COMITÉ ACADÉMICO

ACUERDO 71/02-2024

Fecha: 14 de febrero de 2024

Asunto: Modificación del Consejo Particular del estudiante de Doctorado en Ciencias Yunier Sosa Sánchez.

Antecedentes: El estudiante Yunier Sosa Sánchez (matrícula 12331004) ingresó el 04 de septiembre de 2023 al Doctorado en Ciencias del Posgrado en Hidrociencias. El Comité de su Posgrado solicitó autorización a la Subdirección de Educación para modificar el Consejo Particular del estudiante Sosa Sánchez, se requiere la integración del Dr. Abdul Khalil Gardezi como Asesor, debido a su amplia experiencia en microorganismos como bioestimulantes para la producción de cultivos, tema relacionado con la propuesta de investigación del estudiante. Permanecen el Dr. Enrique Rubiños Panta como Profesor Consejero, los Dres. Roberto Ascencio Hernández y Cándido Mendoza Pérez como Asesores y el Dr. Julián Delgadillo Martínez como Asesor Externo.

ACUERDO: Con base en los Artículo 82° (inciso c) y 90° del Reglamento de Actividades Académicas 2015 y al Acuerdo CAHID/2024/009 del Comité de Posgrado en Hidrociencias, este Comité Académico aprueba la modificación del Consejo Particular del estudiante Yunier Sosa Sánchez, quedando integrado por el Dr. Enrique Rubiños Panta como Profesor Consejero, los Dres. Roberto Ascencio Hernández y Cándido Mendoza Pérez, Abdul Khalil Gardezi como Asesores y el Dr. Julián Delgadillo Martínez como Asesor Externo.

**ATENTAMENTE
EL COMITÉ ACADÉMICO**


**DR. JAVIER SUÁREZ ESPINOSA
PRESIDENTE**


**DR. AMALIO SANTACRUZ VARELA
SECRETARIO**


**DR. DANIEL L. OCHOA MARTÍNEZ
VOCAL**


**DRA. REYNA ISABEL ROJAS MARTÍNEZ
VOCAL**


**DR. JOSÉ JAIME ARANA CORONADO
VOCAL**



INSTITUCIÓN DE ENSEÑANZA E INVESTIGACIÓN EN CIENCIAS AGRÍCOLAS
Campus Montecillo

COMITÉ ACADÉMICO

ACUERDO 72/02-2024

Fecha: 14 de febrero de 2024

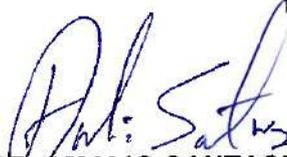
Asunto: Modificación del Consejo Particular de la estudiante de Maestría en Ciencias Sheila Esli De la Torre De la Torre.

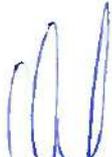
Antecedentes: La estudiante Sheila Esli De la Torre De la Torre (matrícula 12313007) ingresó el 09 de enero de 2023 a la Maestría en Ciencias del Posgrado en Botánica. El Comité de su Posgrado solicitó autorización a la Subdirección de Educación para modificar el Consejo Particular de la estudiante, esto debido a la sugerencia hecha en la reciente evaluación del Sistema Nacional de Posgrados (SNP) en donde se modifica el número máximo de estudiantes a cinco que cada profesor puede atender como Consejero, por lo anterior, se propone al Dr. Lauro López Mata como Profesor Consejero, quien fungía como Asesor en sustitución de la Dra. Monserrat Vázquez Sánchez quien fungía como Profesora Consejera y pasará a ser Asesora, permaneciendo la Dra. Teresa Margarita Terrazas Salgado como Codirectora y el Dr. Carlos Trejo López y la Dra. Coyolxauhqui Figueroa Batalla como Asesores.

ACUERDO: Con base en los Artículo 82° (inciso a y d) y 90° del Reglamento de Actividades Académicas 2015 y al Acuerdo 31 de la Reunión VII del 6 de febrero de 2024 del Comité de Posgrado en Botánica, este Comité Académico aprueba la modificación del Consejo Particular de la estudiante Sheila Esli De la Torre De la Torre, autorizando al Dr. Lauro López Mata como Profesor Consejero, la Dra. Teresa Margarita Terrazas Salgado como Codirectora, la Dra. Monserrat Vázquez Sánchez y el Dr. Carlos Trejo López como Asesores Internos y la Dra. Coyolxauhqui Figueroa Batalla como Asesores.

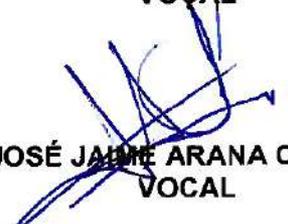
**ATENTAMENTE
EL COMITÉ ACADÉMICO**


**DR. JAVIER SUÁREZ ESPINOSA
PRESIDENTE**


**DR. AMALIO SANTACRUZ VARELA
SECRETARIO**


**DR. DANIEL L. OCHOA MARTÍNEZ
VOCAL**


**DRA. REYNA ISABEL ROJAS MARTÍNEZ
VOCAL**


**DR. JOSÉ JAIME ARANA CORONADO
VOCAL**



INSTITUCIÓN DE ENSEÑANZA E INVESTIGACIÓN EN CIENCIAS AGRÍCOLAS
Campus Montecillo

COMITÉ ACADÉMICO

ACUERDO 73/02-2024

Fecha: 14 de febrero de 2024

Asunto: Modificación del Consejo Particular del estudiante de Doctorado en Ciencias Harol Gabriel Revelo Tobar.

Antecedentes: El estudiante Harol Gabriel Revelo Tobar (matricula 12231020) ingresó el 29 de agosto de 2022 al Doctorado en Ciencias del Posgrado en Fitosanidad – Entomología y Acarología. El Comité de su Posgrado solicito autorización a la Subdirección de Educación para modificar el Consejo Particular del estudiante Revelo Tobar, debido a que el enfoque del tema de investigación es taxonómico y ecológico, por lo que declinan la Dra. Nidia Bélgica Pérez de la O y el Dr. Marcelino Martínez Núñez quienes fungían como Asesores y en sustitución se propone la integración del Dr. Lauro Soto Rojas y la Dra. Celina M. Llanderal Cazares como Asesores Internos y como Asesor Externo el Dr. José Palacios Vargas. Permanece el Dr. Gabriel Otero Colina como Profesor Consejero y el Dr. Pablo Antonio Martínez como Asesor Externo.

ACUERDO: Con base en los Artículo 82° (inciso c) y 90° del Reglamento de Actividades Académicas 2015 y al Acuerdo 2024/038 del Comité de Posgrado en Fitosanidad – Entomología y Acarología, este Comité Académico aprueba la modificación del Consejo Particular del estudiante Harol Gabriel Revelo Tobar, quedando integrado por el Dr. Gabriel Otero Colina como Profesor Consejero, el Dr. Lauro Soto Rojas y la Dra. Celina M. Llanderal Cazares como Asesores Internos, los Dres. Pablo Antonio Martínez y José Palacios Vargas como Asesores Externos.

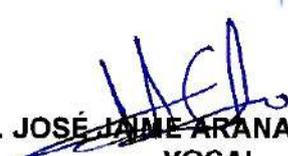
ATENTAMENTE
EL COMITÉ ACADÉMICO


DR. JAVIER SUÁREZ ESPINOSA
PRESIDENTE


DR. AMALIO SANTACRUZ VARELA
SECRETARIO


DR. DANIEL L. OCHOA MARTÍNEZ
VOCAL


DRA. REYNA ISABEL ROJAS MARTÍNEZ
VOCAL


DR. JOSÉ JAIME ARANA CORONADO
VOCAL



INSTITUCIÓN DE ENSEÑANZA E INVESTIGACIÓN EN CIENCIAS AGRÍCOLAS
Campus Montecillo

COMITÉ ACADÉMICO

ACUERDO 81/02-2024

Fecha: 21 de febrero de 2024

Asunto: Solicitud de Cambio de Posgrado del estudiante Duclas Nicolas.

Antecedentes: El estudiante Duclas Nicolas (número de matrícula 12413074), ingresó al Programa de Maestría en Ciencias del Posgrado en Agroecología y Sustentabilidad.

El estudiante solicitó autorización al Comité de Programa del Posgrado en Agroecología y Sustentabilidad para continuar sus estudios de Maestría en Ciencias en el Posgrado en Edafología, en virtud a que considera que sus necesidades de formación y las demandas de su investigación se alinean de manera más efectiva con el campo de la Edafología, ya que considera que esta especialización le brinda las herramientas teóricas y prácticas necesarias para abordar de manera más efectiva los desafíos específicos de su investigación.

En este contexto y considerando que no hay objeción académica alguna, los Comités de Programa de los Posgrados en comento avalan la solicitud del estudiante (ACUERDO 12022024/01 y ACUERDO 03/04-03-2024).

ACUERDO: Tomando en consideración los acuerdos de los Comités de Programa de Posgrado en Agroecología y Sustentabilidad (Acuerdo 12022024/1) y Posgrado en Edafología (Acuerdo 03/04-03-2024), este Comité Académico autoriza que el estudiante Nicolás Duclas cambie su adscripción al Posgrado en Edafología.

ATENTAMENTE
EL COMITÉ ACADÉMICO


DR. JAVIER SUÁREZ ESPINOSA
PRESIDENTE


DR. AMALIO SANTACRUZ VARELA
SECRETARIO


DR. DANIEL L. OCHOA MARTÍNEZ
VOCAL


DRA. REYNA I. ROJAS MARTÍNEZ
VOCAL


DR. JOSÉ JAIME ARANA CORONADO
VOCAL



INSTITUCIÓN DE ENSEÑANZA E INVESTIGACIÓN EN CIENCIAS AGRÍCOLAS

Campus Montecillo

COMITÉ ACADÉMICO

ACUERDO 82/02-2024

Fecha: 21 de febrero de 2024

Asunto: Solicitud de prórroga excepcional para que el estudiante C. José Roberto Lozano Ortiz obtenga el grado.

Antecedentes: El estudiante C. José Roberto Lozano Ortiz (matrícula 12013062) ingresó al Programa de Maestría en Ciencias del Posgrado en Recursos Genético y Producción - Ganadería el 06 de enero de 2020.

Dicha solicitud es para la reactivación del estudiante quien fue dado de baja de la institución y pueda terminar su tesis y poder obtener su grado, debido a los retrasos ocasionados por la entrega de lechones esto debido a que no encontraba el proveedor que se adaptara a las condiciones de pago del Colegio de Postgraduados, lo que ocasionó que el experimento terminara tardío, adicionalmente, la huelga de 81 días de SINTCOP impidió la labor de investigación, aunado a que salió positivo a prueba COVID.

ACUERDO: El Comité Académico Campus Montecillo, no aprueba la prórroga excepcional del estudiante C. José Roberto Lozano Ortiz, cabe mencionar que ya se le autorizaron seis meses de prórroga por Reglamento Académico 2015 y su fecha límite fue hasta el 06 de enero de 2023 por acuerdo de CGA, por lo que se le dio de baja de la institución.

ATENTAMENTE

EL COMITÉ ACADÉMICO

DR. JAVIER SUÁREZ ESPINOSA

PRESIDENTE

DR. AMALIO SANTACRUZ VARELA

SECRETARIO

DR. DANIEL L. OCHOA MARTÍNEZ

VOCAL

DRA. REYNA ISABEL ROJAS MARTÍNEZ

VOCAL

DR. JOSÉ JAIME ARANA CORONADO

VOCAL



INSTITUCIÓN DE ENSEÑANZA E INVESTIGACIÓN EN CIENCIAS AGRÍCOLAS
Campus Montecillo

COMITÉ ACADÉMICO

ACUERDO 83/02-2024

Fecha: 21 de febrero de 2024

Asunto: Solicitud del Comité de Programa de Posgrado en Recursos Genéticos y Productividad-Ganadería para que el Dr. José Alfredo Martínez Aispuro, pertenezca al Núcleo Académico Básico (NAB).

Antecedentes: El Dr. José Alfredo Martínez Aispuro, Investigador Titular adscrito al Programa de Posgrado en Recursos Genéticos y Productividad - Ganadería, se ha desarrollado en la disciplina de Producción Animal, sub-disciplina Nutrición; desde su ingreso ha colaborado en los cursos GAN-642: Fisiología de la reproducción, GAN-681: Seminario II, GAN-611: Formulación de dietas, GAN-612: Nutrición de cerdos y GAN-648: Biología del crecimiento y desarrollo animal; actualmente participa en la formación de recursos humanos, asesorando a estudiantes de maestría y doctorado del Colegio de Postgraduados; es miembro del Sistema Nacional de Investigadores (Nivel 1).

El Comité de Programa de Posgrado en Recursos Genéticos y Productividad – Ganadería, solicita a la Subdirección de Educación autorizar que el Dr. José Alfredo Martínez Aispuro pertenezca al Núcleo Académico Básico en virtud de que su participación en ese Programa de Posgrado ha sido de suma importancia.

ACUERDO: Con base en el artículo 59° del Reglamento de Actividades Académicas (2015), este Comité Académico no autoriza que el Dr. José Alfredo Martínez Aispuro, Investigador Titular, pertenezca al Núcleo Académico Básico del Programa de Posgrado en Recursos Genéticos y Productividad - Ganadería.

**ATENTAMENTE
EL COMITÉ ACADÉMICO**


**DR. JAVIER SUÁREZ ESPINOSA
PRESIDENTE**


**DR. AMALIO SANTACRUZ VARELA
SECRETARIO**


**DR. DANIEL L. OSHOA MARTÍNEZ
VOCAL**


**DRA. REYNA ISABEL ROJAS MARTÍNEZ
VOCAL**


**DR. JOSÉ JAIME ARANA CORONADO
VOCAL**



INSTITUCIÓN DE ENSEÑANZA E INVESTIGACIÓN EN CIENCIAS AGRÍCOLAS
Campus Montecillo

COMITÉ ACADÉMICO

ACUERDO 84/02-2024

Fecha: 21 de febrero de 2024

Asunto: Solicitud para que la estudiante C. Lizbeth Natali Cerón de Jesús asista a Congreso al extranjero.

Antecedentes: El Dr. Gerardo Sergio Benedicto Valdés, Profesor Consejero de la estudiante C. Lizbeth Natali Cerón de Jesús (matricula 12313040), quien ingreso el 09 de enero de 2023 al Programa de Maestría en Ciencias del Posgrado en Edafología, solicitó permiso al Coordinador de ese Posgrado (Acuerdo 04/06-02-2024) para que la estudiante asista al Congreso Centenario de la Sociedad Internacional de la Ciencia del Suelo, que se llevara a cabo en Florencia, Italia del 19 al 21 de mayo de 2024. El objetivo de su asistencia es presentar la ponencia "Changes in CO2 emissions due to incorporation of fermented and composted residues in unstable soil-ID-Abs Web 138002".

Los gastos correspondientes al registro e inscripción al Congreso serán con cargo al presupuesto de investigación y los gastos de viáticos y demás que se generen serán cubiertos por la estudiante.

ACUERDO: Con base en el Acuerdo del Comité de Programa del Posgrado en Edafología (Acuerdo 04/06-02-2024), este Comité Académico recomienda desde el punto de vista académico que la estudiante C. Lizbeth Natali Cerón de Jesús asista al Congreso Centenario de la Sociedad Internacional de la Ciencia del Suelo que se llevara a cabo en Florencia, Italia del 19 al 21 de mayo de 2024, para presentar la ponencia "Changes in CO2 emissions due to incorporation of fermented and composted residues in unstable soil-ID-Abs Web 138002".

Los gastos correspondientes al registro e inscripción al Congreso serán con cargo al presupuesto de investigación y estarán sujetos a la determinación de la Secretaría Administrativa y los gastos de viáticos y demás que se generen serán cubiertos por la estudiante C. Lizbeth Natali Cerón de Jesús.

**ATENTAMENTE
EL COMITÉ ACADÉMICO**

**DR. JAVIER SUÁREZ ESPINOSA
PRESIDENTE**

**DR. AMALIO SANTACRUZ VARELA
SECRETARIO**

**DR. DANIEL L. OCHOA MARTÍNEZ
VOCAL**

**DRA. REYNA ISABEL ROJAS MARTÍNEZ
VOCAL**

**DR. JOSÉ JAVIER ARANA CORONADO
VOCAL**



INSTITUCIÓN DE ENSEÑANZA E INVESTIGACIÓN EN CIENCIAS AGRÍCOLAS
Campus Montecillo

COMITÉ ACADÉMICO

ACUERDO 85/02-2024

Fecha: 21 de febrero de 2024

Asunto: Solicitud para que el estudiante M.C. Gabriel Alejandro Hernández Vallecillo asista a Congreso al extranjero.

Antecedentes: La Dra. Ma. del Carmen Gutiérrez Castorena, Profesora Consejera del estudiante M.C. Gabriel Alejandro Hernández Vallecillo (matrícula 12031094), quien ingreso el 24 de agosto de 2020 al Programa de Doctorado en Ciencias del Posgrado en Edafología, solicitó permiso al Coordinador de ese Posgrado (Acuerdo 01/12-02-2024) para que el estudiante asista al "Centennial Celebration and Congress of the International Union of Soil Sciences" que se llevara a cabo en el Palazzo dei Congressi, en Florencia, Italia del 19 al 21 de mayo de 2024. El objetivo de su asistencia es presentar los trabajos "Soils of volcanic origin affected by forest fires and the ecosystem's recuperation" y "The National Soil Museum of México". Derivado del cambio de horario, se solicita autorizar la salida del 17 al 23 de mayo de 2024, ya que el estudiante tiene programado su vuelo de ida el día 17 de mayo y el vuelo de regreso el 22 de mayo, por lo que llegaría al Campus Montecillo el día 23 de mayo del año en curso. Los gastos correspondientes al registro e inscripción al Congreso serán con cargo al presupuesto de investigación y los gastos de viáticos y demás que se generen serán cubiertos por el estudiante.

ACUERDO: Con base en el acuerdo del Comité de Programa del Posgrado en Edafología (Acuerdo 01/12-02-2024), este Comité Académico recomienda desde el punto de vista académico que el estudiante M.C. Gabriel Alejandro Hernández Vallecillo asista al "Centennial Celebration and Congress of the International Union of Soil Sciences" que se llevara a cabo en el Palazzo dei Congressi, en Florencia, Italia del 19 al 21 de mayo de 2024, para presentar los trabajos "Soils of volcanic origin affected by forest fires and the ecosystem's recuperation" y "The National Soil Museum of México". Derivado del cambio de horario, se recomienda autorizar la salida del 17 al 23 de mayo de 2024 y los gastos correspondientes al registro e inscripción al Congreso serán con cargo al presupuesto de investigación y estarán sujetos a la determinación de la Secretaría Administrativa y los gastos de viáticos y demás que se generen serán cubiertos por el estudiante M.C. Gabriel Alejandro Hernández Vallecillo.

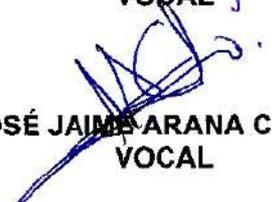
**ATENTAMENTE
EL COMITÉ ACADÉMICO**


**DR. JAVIER SUÁREZ ESPINOSA
PRESIDENTE**


**DR. AMALIO SANTACRUZ VARELA
SECRETARIO**


**DR. DANIEL L. OCHOA MARTÍNEZ
VOCAL**


**DRA. REYNA ISABEL ROJAS MARTÍNEZ
VOCAL**


**DR. JOSÉ JAIME ARANA CORONADO
VOCAL**



INSTITUCIÓN DE ENSEÑANZA E INVESTIGACIÓN EN CIENCIAS AGRÍCOLAS
Campus Montecillo

COMITÉ ACADÉMICO

ACUERDO 86/02-2024

Fecha: 21 de febrero de 2024

Asunto: Solicitud para que la estudiante M.C. Sandra Monserrat Barragán Maravilla asista a Congreso al extranjero.

Antecedentes: La Dra. Ma. del Carmen Gutiérrez Castorena, Profesora Consejera de la estudiante M.C. Sandra Monserrat Barragán Maravilla (matrícula 12111047), quien ingreso el 08 de enero de 2021 al Programa de Doctorado en Ciencias del Posgrado en Edafología, solicitó permiso al Coordinador de ese Posgrado (Acuerdo 02/12-02-2024) para que la estudiante asista al "Centennial Celebration and Congress of the International Union of Soil Sciences" que se llevara a cabo en el Palazzo dei Congressi en Florencia, Italia del 19 al 21 de mayo de 2024. El objetivo de su asistencia es presentar el trabajo titulado "Origin and Evolution of Soils Formed from not organic Limnic Materials and their Taxonomic Classification". Derivado del cambio de horario, se solicita autorizar la salida del 17 al 23 de mayo de 2024, ya que la estudiante tiene programado su vuelo de ida el día 17 de mayo y el vuelo de regreso el 22 de mayo, por lo que llegaría al Campus Montecillo el día 23 de mayo del año en curso.

Los gastos correspondientes al registro e inscripción al Congreso serán con cargo al presupuesto de investigación y los gastos de viáticos y demás que se generen serán cubiertos por la estudiante.

ACUERDO: Con base en el acuerdo del Comité de Programa del Posgrado en Edafología (Acuerdo 02/12-02-2024), este Comité Académico recomienda desde el punto de vista académico que la estudiante M.C. Sandra Monserrat Barragán Maravilla asista al "Centennial Celebration and Congress of the International Union of Soil Sciences" que se llevara a cabo en el Palazzo dei Congressi en Florencia, Italia del 19 al 21 de mayo de 2024. El objetivo de su asistencia es presentar el trabajo titulado "Origin and Evolution of Soils Formed from not organic Limnic Materials and their Taxonomic Classification".

Derivado del cambio de horario, se recomienda autorizar la salida del 17 al 23 de mayo de 2024 y los gastos correspondientes al registro e inscripción al Congreso serán con cargo al presupuesto de investigación y estarán sujetos a la determinación de la Secretaría Administrativa y los gastos de viáticos y demás que se generen serán cubiertos por la estudiante M.C. Sandra Monserrat Barragán Maravilla.

**ATENTAMENTE
EL COMITÉ ACADÉMICO**


**DR. JAVIER SUÁREZ ESPINOSA
PRESIDENTE**


**DR. AMALIO SANTACRUZ VARELA
SECRETARIO**


**DR. DANIEL L. OCHOA MARTÍNEZ
VOCAL**


**DRA. REYNA ISABEL ROJAS MARTÍNEZ
VOCAL**


**DR. JOSÉ JAIME ARANA CORONADO
VOCAL**



INSTITUCIÓN DE ENSEÑANZA E INVESTIGACIÓN EN CIENCIAS AGRÍCOLAS
Campus Montecillo

COMITÉ ACADÉMICO

ACUERDO 87/02-2024

Fecha: 21 de febrero de 2024

Asunto: Solicitud de permiso académico de la estudiante de Maestría en Ciencias Ana Karen Cedillo Avilés.

Antecedentes: La estudiante de Maestría en Ciencias Ana Karen Cedillo Avilés (matrícula 12133030) ingresó el 27 de agosto de 2021 al Programa de Posgrado Ciencias Forestales. A petición de su Consejo Particular, solicitan un permiso académico al Comité de su Programa, debido a cuestiones de salud, ya que ha experimentado limitaciones físicas ocasionadas por un embarazo de alto riesgo y es necesario un periodo de recuperación física debido a la cirugía que le realizaron, para posteriormente retomar sus actividades académicas.

El Comité del Programa de Posgrado en Ciencias Forestales, solicita un permiso académico a partir del 01 de marzo al 30 de junio de 2024 (Acuerdo 07.01.24).

ACUERDO: Con base en los Artículo 76° (inciso o) y 90° del Reglamento de Actividades Académicas 2015 y al acuerdo 07.01.24 del Posgrado en Ciencias Forestales, este Comité Académico aprueba el permiso académico para la estudiante Ana Karen Cedillo Avilés a partir del 01 de marzo al 30 de junio de 2024, para atender problemas de salud.

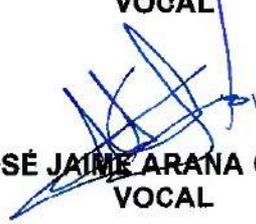
**ATENTAMENTE
EL COMITÉ ACADÉMICO**


**DR. JAVIER BUÁREZ ESPINOSA
PRESIDENTE**


**DR. AMALIO SANTACRUZ VARELA
SECRETARIO**


**DR. DANIEL L. OCHOA MARTÍNEZ
VOCAL**


**DRA. REYNA ISABEL ROJAS MARTÍNEZ
VOCAL**


**DR. JOSÉ JAIME ARANA CORONADO
VOCAL**



INSTITUCIÓN DE ENSEÑANZA E INVESTIGACIÓN EN CIENCIAS AGRÍCOLAS
Campus Montecillo

COMITÉ ACADÉMICO

ACUERDO 88/02-2024

Fecha: 21 de febrero de 2024

Asunto: Solicitud de permiso académico y suspensión de beca temporal de la estudiante de Doctorado en Ciencias Celene Calderón Tomás.

Antecedentes: La estudiante de Doctorado en Ciencias Celene Calderón Tomás (matrícula 12031091) ingresó el 24 de agosto de 2020 al Programa de Posgrado Botánica. A petición de su Profesor Consejero, solicitan un permiso académico y suspensión de beca temporal al Comité de su Programa, debido a motivos de maternidad, ya que se encuentra en la etapa final de su embarazo. El Comité del Programa de Posgrado en Botánica, recomienda aprobar un permiso académico y suspensión de beca temporal a partir del 01 de mayo al 31 de agosto de 2024 (Acuerdo 45 de la Reunión IX del 15 de febrero de 2024).

ACUERDO: Con base en los Artículo 76° (inciso o) y 90° del Reglamento de Actividades Académicas 2015, y al Acuerdo 45 de la Reunión IX del 15 de febrero de 2024 del Posgrado en Botánica, este Comité Académico aprueba el permiso académico y suspensión de beca temporal para la estudiante Celene Calderón Tomás, del 01 de mayo al 31 de agosto de 2024.

**ATENTAMENTE
EL COMITÉ ACADÉMICO**


**DR. JAVIER SUÁREZ ESPINOSA
PRESIDENTE**


**DR. AMALIO SANTACRUZ VARELA
SECRETARIO**


**DR. DANIEL L. OCHOA MARTÍNEZ
VOCAL**


**DRA. REYNA ISABEL ROJAS MARTÍNEZ
VOCAL**


**DR. JOSÉ JAIME ARANA CORONADO
VOCAL**



INSTITUCIÓN DE ENSEÑANZA E INVESTIGACIÓN EN CIENCIAS AGRÍCOLAS
Campus Montecillo

COMITÉ ACADÉMICO

ACUERDO 89/02-2024

Fecha: 21 de febrero de 2024

Asunto: Modificación del Consejo Particular de la estudiante de Doctorado en Ciencias **Guadalupe Hernández Alegre**.

Antecedentes: La estudiante Guadalupe Hernández Alegre (matrícula 12331018) ingresó el 04 de septiembre de 2023 al Doctorado en Ciencias del Posgrado en Socioeconomía, Estadística e Informática - Economía. El Comité de su Posgrado solicitó autorización a la Subdirección de Educación para modificar el Consejo Particular de la estudiante Hernández Alegre, debido a que el Dr. Daniel Barrera Islas está próximo a jubilarse de esta Institución; se propone que la Dra. Ma. del Carmen López Reyna, quien funge como Asesora, sustituya al Dr. Barrera Islas como Profesora Consejera, y también se integre al Dr. Jaime Arturo Matus Gardea como Asesor Interno. Permanecen el Dr. Juan Manuel Vargas Canales como Codirector, el Dr. José Jaime Arana Coronado como Asesor Interno y la Dra. María Cristina Cortinas Durán como Asesora Externa.

ACUERDO: Con base en los Artículo 82° (inciso a y c) y 90° del Reglamento de Actividades Académicas 2015 y al Acuerdo ECON.: 0023 del Comité de Posgrado en Socioeconomía, Estadística e Informática - Economía, este Comité Académico aprueba la modificación del Consejo Particular de la estudiante Guadalupe Hernández Alegre, quedando de la siguiente manera: la Dra. Ma. del Carmen López Reyna fungirá como Profesora Consejera, se integra el Dr. Jaime Arturo Matus Gardea como Asesor Interno y permanecen el Dr. Juan Manuel Vargas Canales como Codirector, el Dr. José Jaime Arana Coronado como Asesor Interno y la Dra. María Cristina Cortinas Durán como Asesora Externa.

**ATENTAMENTE
EL COMITÉ ACADÉMICO**


**DR. JAVIER SUÁREZ ESPINOSA
PRESIDENTE**


**DR. AMALIO SANTACRUZ VARELA
SECRETARIO**


**DR. DANIEL L. OCHOA MARTÍNEZ
VOCAL**


**DRA. REYNA ISABEL ROJAS MARTÍNEZ
VOCAL**


**DR. JOSÉ JAIME ARANA CORONADO
VOCAL**



INSTITUCIÓN DE ENSEÑANZA E INVESTIGACIÓN EN CIENCIAS AGRÍCOLAS
Campus Montecillo

COMITÉ ACADÉMICO

ACUERDO 095/02-2024

Fecha: 21 de febrero de 2024

Asunto: Solicitud de Cambio de Programa de Posgrado del estudiante Víctor Manuel Caballero Tinajero.

Antecedentes: El estudiante Víctor Manuel Caballero Tinajero (número de matrícula 12413076), ingresó al Programa de Maestría en Ciencias del Posgrado en Agroecología y Sustentabilidad.

El estudiante solicitó autorización al Comité de Programa del Posgrado en Agroecología y Sustentabilidad para continuar sus estudios de Maestría en Ciencias en el Posgrado en Socioeconomía, Estadística e Informática-Desarrollo Rural, en virtud a que considera que después de llevar a cabo la revisión de su proyecto de investigación, ha determinado que sus necesidades de formación y la línea de investigación se enfoca a estudios de Desarrollo Rural; su investigación se centra en aspectos sociales de la implementación de un programa social gubernamental.

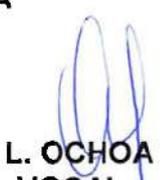
En este contexto y considerando que no hay objeción académica alguna, los Comités de Programa de los Posgrados en comento avalan la solicitud del estudiante (ACUERDO 12022024/02 y ACUERDO 20240214/037).

ACUERDO: Tomando en consideración los acuerdos de los Comités de Programa de Posgrado en Agroecología y Sustentabilidad (Acuerdo 12022024/02) y Posgrado en Socioeconomía, Estadística e Informática-Desarrollo Rural (Acuerdo 20240214/037), este Comité Académico autoriza que el estudiante Víctor Manuel Caballero Tinajero cambie su adscripción al Posgrado en Socioeconomía, Estadística e Informática-Desarrollo Rural.

**ATENTAMENTE
EL COMITÉ ACADÉMICO**


**DR. JAVIER SUÁREZ ESPINOSA
PRESIDENTE**


**DR. AMALIO SANTACRUZ VARELA
SECRETARIO**


**DR. DANIEL L. OCHOA MARTÍNEZ
VOCAL**


**DRA. REYNA I. ROJAS MARTÍNEZ
VOCAL**


**DR. JOSÉ JAIME ARANA CORONADO
VOCAL**



INSTITUCIÓN DE ENSEÑANZA E INVESTIGACIÓN EN CIENCIAS AGRÍCOLAS
Campus Montecillo

COMITÉ ACADÉMICO

ACUERDO 096/02-2024

Fecha: 21 de febrero de 2024

Asunto: Solicitud de Cambio de Programa de Posgrado del estudiante Diego Alberto Espinosa Rodríguez.

Antecedentes: El estudiante Diego Alberto Espinosa Rodríguez (número de matrícula 12413051), ingresó al Programa de Maestría en Ciencias del Posgrado en Agroecología y Sustentabilidad.

El estudiante solicitó autorización al Comité de Programa del Posgrado en Agroecología y Sustentabilidad para continuar sus estudios de Maestría en Ciencias en el Posgrado en Socioeconomía, Estadística e Informática-Desarrollo Rural, en virtud a que el Posgrado en estudios de Desarrollo Rural; le otorgará herramientas teóricas y metodológicas necesaria que permitirán fortalecer su proyecto de investigación.

En este contexto y considerando que no hay objeción académica alguna, los Comités de Programa de los Posgrados en comento avalan la solicitud del estudiante (ACUERDO 12022024/03 y ACUERDO 20240214/038).

ACUERDO: Tomando en consideración los acuerdos de los Comités de Programa de Posgrado en Agroecología y Sustentabilidad (Acuerdo 12022024/03) y Posgrado en Socioeconomía, Estadística e Informática-Desarrollo Rural (Acuerdo 20240214/038), este Comité Académico autoriza que el estudiante Diego Alberto Espinosa Rodríguez cambie su adscripción al Posgrado en Socioeconomía, Estadística e Informática-Desarrollo Rural.

**ATENTAMENTE
EL COMITÉ ACADÉMICO**


**DR. JAVIER SUÁREZ ESPINOSA
PRESIDENTE**


**DR. AMALIO SANTACRUZ VARELA
SECRETARIO**


**DR. DANIEL L. OCHOA MARTÍNEZ
VOCAL**


**DRA. REYNA F. ROJAS MARTÍNEZ
VOCAL**


**DR. JOSÉ JAIME ARANA CORONADO
VOCAL**



INSTITUCIÓN DE ENSEÑANZA E INVESTIGACIÓN EN CIENCIAS AGRÍCOLAS
Campus Montecillo

COMITÉ ACADÉMICO

ACUERDO 98/02-2024

Fecha: 28 de febrero de 2024

Asunto: Solicitud extemporánea de baja y alta de curso.

Antecedentes: El Comité de Programa de Posgrado en Socioeconomía, Estadística e Informática - Economía, solicita a la Subdirección de Educación que se le permita al M.C. Álvaro Nochebuena Molina (matrícula 12411004) estudiante del Doctorado en Ciencias del PSEI - Economía, dar de baja el curso "Herramientas informáticas para la investigación" (EST-610) y dar de alta el curso "Investigación" (ECO-690 K) debido al desarrollo del proyecto de investigación, así como la sobrecarga académica.

ACUERDO: El Comité Académico del Campus Montecillo aprueba, de manera excepcional, que el estudiante de Doctorado en Ciencias del Programa de Posgrado de Socioeconomía, Estadística e Informática – Economía, M.C. Álvaro Nochebuena Molina proceda con el trámite para dar de baja el curso "Herramientas informáticas para la investigación" (EST-610) y dar de alta el curso "Investigación" (ECO-690 K).

**ATENTAMENTE
EL COMITÉ ACADÉMICO**


**DR. JAVIER SUÁREZ ESPINOSA
PRESIDENTE**


**DR. AMALIO SANTACRUZ VARELA
SECRETARIO**


**DR. DANIEL L. OCHOA MARTÍNEZ
VOCAL**


**DRA. REYNA ISABEL ROJAS MARTÍNEZ
VOCAL**


**DR. JOSÉ JAIME ARANA CORONADO
VOCAL**



INSTITUCIÓN DE ENSEÑANZA E INVESTIGACIÓN EN CIENCIAS AGRÍCOLAS
Campus Montecillo

COMITÉ ACADÉMICO

ACUERDO 99/02-2024

Fecha: 28 de febrero de 2024

Asunto: Modificación del Consejo Particular del estudiante de Maestría en Ciencias José Juan Carrasco Escamirosa.

Antecedentes: El estudiante José Juan Carrasco Escamirosa (matrícula 12333089) ingresó el 04 de septiembre de 2023 a la Maestría en Ciencias del Posgrado en Fitosanidad – Entomología y Acarología. El Comité de su Posgrado solicitó autorización a la Subdirección de Educación para modificar el Consejo Particular del estudiante Carrasco Escamirosa, se requiere integrar al Dr. Lauro Soto Rojas como Asesor Interno, debido a que contribuirá a la mejora de los diseños experimentales y análisis estadísticos de la investigación. Permanecen el Dr. J. Refugio Lomeli Flores como Profesor Consejero, el Dr. Esteban Rodríguez Leyva como Asesor Interno y el Dr. Alfonso Luna Cruz como Asesor Externo.

ACUERDO: Con base en los Artículo 82° (inciso d) y 90° del Reglamento de Actividades Académicas 2015 y al Acuerdo 2024/053 del Comité de Posgrado en Fitosanidad – Entomología y Acarología, este Comité Académico aprueba la modificación del Consejo Particular del estudiante José Juan Carrasco Escamirosa, autorizando la integración del Dr. Lauro Soto Rojas como Asesor Interno, permaneciendo el Dr. J. Refugio Lomeli Flores como Profesor Consejero, el Dr. Esteban Rodríguez Leyva como Asesor Interno y el Dr. Alfonso Luna Cruz como Asesor Externo.

**ATENTAMENTE
EL COMITÉ ACADÉMICO**


**DR. JAVIER SUÁREZ ESPINOSA
PRESIDENTE**


**DR. AMALIO SANTACRUZ VARELA
SECRETARIO**


**DR. DANIEL L. OCHOA MARTÍNEZ
VOCAL**


**DRA. REYNA ISABEL ROJAS MARTÍNEZ
VOCAL**


**DR. JOSÉ JAIME ARANA CORONADO
VOCAL**



INSTITUCIÓN DE ENSEÑANZA E INVESTIGACIÓN EN CIENCIAS AGRÍCOLAS
Campus Montecillo

COMITÉ ACADÉMICO

ACUERDO 100/02-2024

Fecha: 28 de febrero de 2024

Asunto: Modificación del Consejo Particular de la estudiante de Doctorado en Ciencias Cecilia Salmerón Vázquez.

Antecedentes: La estudiante Cecilia Salmerón Vázquez (matrícula 12211076) ingresó el 07 de enero de 2022 al Doctorado en Ciencias del Posgrado en Socioeconomía, Estadística e Informática - Economía. El Comité de su Posgrado solicitó autorización a la Subdirección de Educación para modificar el Consejo Particular de la estudiante Salmerón Vázquez, debido a la jubilación del Dr. Daniel Barrera Islas quien fungía como Profesor Consejero, por lo que se propone que el Dr. Oscar Antonio Arana Coronado funja como Profesor Consejero y se integre el Dr. Jaime Arturo Matus Gardea como Asesor, permaneciendo la Dra. María del Carmen López Reyna y el Dr. Juan Manuel Vargas Canales como Asesores.

ACUERDO: Con base en los Artículo 82° (inciso a y c) y 90° del Reglamento de Actividades Académicas 2015 y al Acuerdo ECON.: 0032 del Comité de Posgrado en Socioeconomía, Estadística e Informática - Economía, este Comité Académico aprueba la modificación del Consejo Particular de la estudiante Cecilia Salmerón Vázquez, autorizando al Dr. Oscar Antonio Arana Coronado como Profesor Consejero, se integra el Dr. Jaime Arturo Matus Gardea como Asesor, permaneciendo la Dra. María del Carmen López Reyna y el Dr. Juan Manuel Vargas Canales como Asesores.

**ATENTAMENTE
EL COMITÉ ACADÉMICO**


**DR. JAVIER SUÁREZ ESPINOSA
PRESIDENTE**


**DR. AMALIO SANTACRUZ VARELA
SECRETARIO**


**DR. DANIEL L. OCHOA MARTÍNEZ
VOCAL**


**DRA. REYNA ISABEL ROJAS MARTÍNEZ
VOCAL**


**DR. JOSÉ JAIME ARANA CORONADO
VOCAL**



INSTITUCIÓN DE ENSEÑANZA E INVESTIGACIÓN EN CIENCIAS AGRÍCOLAS
Campus Montecillo

COMITÉ ACADÉMICO

ACUERDO 101/02-2024

Fecha: 28 de febrero de 2024

Asunto: Modificación del Consejo Particular del estudiante de Maestría en Ciencias Ángel Castillo Alvarado.

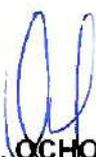
Antecedentes: El estudiante Ángel Castillo Alvarado (matrícula 12333104) ingresó el 04 de septiembre de 2023 a la Maestría en Ciencias del Posgrado en Socioeconomía, Estadística e Informática - Desarrollo Rural. El Comité de su Posgrado solicitó autorización a la Subdirección de Educación para modificar el Consejo Particular del estudiante Castillo Alvarado, debido a que el estudiante requiere ser asesorado por académicos con formación en sociología y comunicación, por lo que se propone integrar a la Dra. Sara María de la Concepción Sánchez Quintanar como Profesora Consejera sustituyendo a la Dra. Enriqueta Tello García y el Dr. Edgar Osvaldo Archundia Gutiérrez como Asesor externo, sustituyendo a la Dra. Dulce María Quintero Romero, permaneciendo la Dra. Mercedes Aurelia Jiménez Velázquez como Asesora Interna.

ACUERDO: Con base en los Artículos 82° (inciso a y d) y 90° del Reglamento de Actividades Académicas 2015 y al Acuerdo 20240209/023 del Comité de Posgrado en Socioeconomía, Estadística e Informática - Desarrollo Rural, este Comité Académico aprueba la modificación del Consejo Particular del estudiante Ángel Castillo Alvarado, autorizando la integración de la Dra. Sara María de la Concepción Sánchez Quintanar como Profesora Consejera y el Dr. Edgar Osvaldo Archundia Gutiérrez como Asesor externo, permaneciendo la Dra. Mercedes Aurelia Jiménez Velázquez como Asesora Interna.

**ATENTAMENTE
EL COMITÉ ACADÉMICO**


**DR. JAVIER SUÁREZ ESPINOSA
PRESIDENTE**


**DR. AMALIO SANTACRUZ VARELA
SECRETARIO**


**DR. DANIEL L. OCHOA MARTÍNEZ
VOCAL**


**DRA. REYNA ISABEL ROJAS MARTÍNEZ
VOCAL**


**DR. JOSÉ JAIME ARANA CORONADO
VOCAL**



INSTITUCIÓN DE ENSEÑANZA E INVESTIGACIÓN EN CIENCIAS AGRÍCOLAS
Campus Montecillo

COMITÉ ACADÉMICO

ACUERDO 102/02-2024

Fecha: 28 de febrero de 2024

Asunto: Modificación del Consejo Particular de la estudiante de Doctorado en Ciencias Yajaira Floricel Chávez Bermúdez.

Antecedentes: La estudiante Yajaira Floricel Chávez Bermúdez (matrícula 12231039) ingresó el 29 de agosto de 2022 al Doctorado en Ciencias del Posgrado en Socioeconomía, Estadística e Informática - Desarrollo Rural. El Comité de su Posgrado solicitó autorización a la Subdirección de Educación para modificar el Consejo Particular de la estudiante Chávez Bermúdez, debido a la declinación de algunos de los integrantes de su Consejo Particular anterior; se requiere la integración de la Dra. Enriqueta Tello García como Profesora Consejera y el Dr. Rufino Vivar Miranda como Asesor Interno. Permanecen la Dra. Ma. Antonia Pérez Olvera como Asesora Interna y la Dra. Ma. del Carmen Álvarez Ávila como Asesora Externa.

ACUERDO: Con base en los Artículos 82° (inciso a y c) y 90° del Reglamento de Actividades Académicas 2015 y al Acuerdo 20240220/029 del Comité de Posgrado en Socioeconomía, Estadística e Informática - Desarrollo Rural, este Comité Académico aprueba la modificación del Consejo Particular de la estudiante Yajaira Floricel Chávez Bermúdez, autorizando la integración de la Dra. Enriqueta Tello García como Profesora Consejera y el Dr. Rufino Vivar Miranda como Asesor Interno. Permanecen la Dra. Ma. Antonia Pérez Olvera como Asesora Interna y la Dra. Ma. del Carmen Álvarez Ávila como Asesora Externa.

**ATENTAMENTE
EL COMITÉ ACADÉMICO**


**DR. JAVIER SUÁREZ ESPINOSA
PRESIDENTE**


**DR. AMALIO SANTACRUZ VARELA
SECRETARIO**


**DR. DANIEL L. OCHOA MARTÍNEZ
VOCAL**


**DRA. REYNA ISABEL ROJAS MARTÍNEZ
VOCAL**


**DR. JOSÉ JAIME ARANA CORONADO
VOCAL**



INSTITUCIÓN DE ENSEÑANZA E INVESTIGACIÓN EN CIENCIAS AGRÍCOLAS
Campus Montecillo

COMITÉ ACADÉMICO

ACUERDO 103/02-2024

Fecha: 28 de febrero de 2024

Asunto: Modificación del Consejo Particular del estudiante de Doctorado en Ciencias Juan Estrada Urbina.

Antecedentes: El estudiante Juan Estrada Urbina (matrícula 12311022) ingresó el 09 de enero de 2023 al Doctorado en Ciencias del Posgrado en Recursos Genéticos y Productividad – Producción de Semillas. El Comité de su Posgrado solicitó autorización a la Subdirección de Educación para modificar el Consejo Particular del estudiante Estrada Urbina, debido a que para la selección del diseño genético y la realización de los cruzamientos dialélicos del proyecto de investigación se solicita incluir al Dr. Fernando Castillo González como Codirector de tesis, dada su experiencia en el tema, también, se requiere la incorporación del Dr. Blas Cruz Lagunas como Asesor Externo, quien apoyará en las evaluaciones agronómicas que se llevarán a cabo en parcelas experimentales de la Universidad Autónoma de Guerrero, Facultad de Ciencias Agropecuarias y Ambientales. Permanecen el Dr. Aquiles Carballo Carballo como Profesor Consejero y los Dres. Gabino García de los Santos, Alejandrina Robledo Paz y Félix V. González Cossío como Asesores.

ACUERDO: Con base en los Artículo 82° (inciso c y e) y 90° del Reglamento de Actividades Académicas 2015 y al Acuerdo PRODUSEM-462/02/2024 del Comité de Posgrado en Recursos Genéticos y Productividad – Producción de Semillas, este Comité Académico aprueba la modificación del Consejo Particular del estudiante Juan Estrada Urbina, autorizando la integración del Dr. Fernando Castillo González como Codirector y al Dr. Blas Cruz Lagunas como Asesor externo, permaneciendo el Dr. Aquiles Carballo como Profesor Consejero y los Dres. Gabino García de los Santos, Alejandrina Robledo Paz y Félix V. González Cossío como Asesores.

**ATENTAMENTE
EL COMITÉ ACADÉMICO**


**DR. JAVIER SUÁREZ ESPINOSA
PRESIDENTE**


**DR. AMALIO SANTACRUZ VARELA
SECRETARIO**


**DR. DANIEL L. OCHOA MARTÍNEZ
VOCAL**


**DRA. REYNA ISABEL ROJAS MARTÍNEZ
VOCAL**


**DR. JOSÉ JAIME ARANA CORONADO
VOCAL**



INSTITUCIÓN DE ENSEÑANZA E INVESTIGACIÓN EN CIENCIAS AGRÍCOLAS
Campus Montecillo

COMITÉ ACADÉMICO

ACUERDO 106/02-24

Fecha: 28 de Febrero de 2024

Asunto: Solicitud de permiso para la Dra. Ma. Del Carmen Gutiérrez Castorena.

Antecedentes: La Dra. Ma. Del Carmen Gutiérrez Castorena, Profesora Investigadora Titular del Posgrado en Edafología (Acuerdo 03/19-02-2024), solicitó permiso al Comité de ese Posgrado, para ausentarse de la institución del 17 al 23 de mayo de 2024, para presentar la ponencia "Micro-mapping of bacteria in an extremely acidic environment by means of thin sections, different light sources, and image analysis" en el "Centennial Celebration and Congress of the International Union of Soil Sciences", que se llevará a cabo en Florencia, Italia.

El costo de inscripción será cubierto con presupuesto de investigación.

ACUERDO: Con base en la recomendación del Comité del Posgrado en Edafología, tomando en consideración que todos los aspectos académicos a su cargo han sido debidamente ordenados durante el periodo de la salida, y que el costo de inscripción será cubierto con presupuesto de investigación, se aprueba el permiso de la Dra. Ma. Del Carmen Gutiérrez Castorena del 17 al 23 de mayo de 2024 para realizar la actividad académica citada.

Se procederá a proponer a la Dirección General para que autorice esta salida.

Al término del evento deberá enviar el informe correspondiente a la Subdirección de Vinculación.

ATENTAMENTE
EL COMITÉ ACADÉMICO


DR. JAVIER SUÁREZ ESPINOSA
PRESIDENTE


DR. AMALIO SANTACRUZ VARELA
SECRETARIO


DR. DANIEL L. OCHOA MARTÍNEZ
VOCAL


DRA. REYNA I. ROJAS MARTÍNEZ
VOCAL


DR. JOSÉ JAIME ARANA CORONADO
VOCAL



INSTITUCIÓN DE ENSEÑANZA E INVESTIGACIÓN EN CIENCIAS AGRÍCOLAS
Campus Montecillo

COMITÉ ACADÉMICO

ACUERDO 107/02-24

Fecha: 28 de Febrero de 2024

Asunto: Aprobación para que el Dr. José Jaime Arana Coronado imparta un curso en la Universidad Autónoma de Coahuila.

Antecedentes: El Dr. José Jaime Arana Coronado, Profesor Investigador Asociado del Programa de Posgrado en Socioeconomía, Estadística e Informática-Economía, solicitó autorización al Comité de dicho Programa para impartir el curso "Análisis del Riesgo: Aplicaciones al Medio Ambiente" dirigido a estudiantes de Maestría y Doctorado en Economía de la Universidad Autónoma de Coahuila, durante el primer semestre de 2024, el cual equivale a un total de 44 horas de clase en línea.

ACUERDO: Con base en la recomendación del Comité del Programa de Posgrado en Socioeconomía, Estadística e Informática-Economía, en el que el Dr. José Jaime Arana Coronado no recibirá ningún tipo de beneficio y/o apoyo económico, este Comité Académico autoriza realizar la actividad académica citada.

Al término del curso deberá enviar el informe correspondiente a la Subdirección de Vinculación.

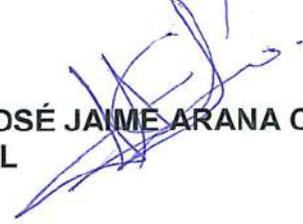
ATENTAMENTE
EL COMITÉ ACADÉMICO


DR. JAVIER SUÁREZ ESPINOSA
PRESIDENTE


DR. AMALIO SANTACRUZ VARELA
SECRETARIO


DR. DANIEL L. OCHOA MARTÍNEZ
VOCAL


DRA. REYNA I. ROJAS MARTÍNEZ
VOCAL


DR. JOSÉ JAIME ARANA CORONADO
VOCAL



INSTITUCIÓN DE ENSEÑANZA E INVESTIGACIÓN EN CIENCIAS AGRÍCOLAS
Campus Montecillo

COMITÉ ACADÉMICO

ACUERDO 108/02-24

Fecha: 28 de Febrero de 2024

Asunto: Solicitud de permiso para que el Dr. Néstor Bautista Martínez realice una estancia sabática.

Antecedentes: El Dr. Néstor Bautista Martínez, Profesor Investigador Titular del Programa de Posgrado en Fitosanidad-Entomología y Acarología, solicitó permiso al Comité de ese Programa para ausentarse de la institución del 01 de abril de 2024 al 31 de marzo del 2025, para realizar una estancia sabática en el Departamento de Parasitología Agrícola de la Universidad Autónoma Chapingo, para participar en el curso "Uso de drones y nuevas tecnologías para el manejo de plagas", realizar un manual de prácticas de la materia de Entomología Agrícola, apoyar en la titulación de al menos dos alumnos de licenciatura, y realizar video explicativo del uso de drones para la aplicación de plaguicidas. Bajo la supervisión del Dr. Oscar Morales Galván, Director de dicho Departamento.

Los apoyos económicos que se indican en el Artículo 15° del Reglamento de Superación Académica y Tecnológica 2015, no aplican en esta estancia.

ACUERDO: Con base en los Artículos 12°, 13° y 14° del Reglamento de Superación Académica y Tecnológica 2015, tomando en consideración que todos los aspectos académicos han sido debidamente ordenados durante el periodo de su ausencia, se aprueba la solicitud del Dr. Néstor Bautista Martínez para ausentarse de la institución del 01 de abril de 2024 al 31 de marzo del 2025, en el entendido de que no requiere apoyo institucional para gastos de traslado e instalación.

Se procederá a proponer a la Dirección General para que autorice esta estancia.

Al termino de su estancia sabática, el Dr. Bautista Martínez deberá presentar un informe al Director del Campus y a las Subdirecciones de Educación y Vinculación, con copia a la Secretaria Académica y a la Dirección General de la institución.

ATENTAMENTE
EL COMITÉ ACADÉMICO


DR. JAVIER SUÁREZ ESPINOSA
PRESIDENTE


DR. AMALIO SANTACRUZ VARELA
SECRETARIO


DR. DANIEL L. OCHOA MARTÍNEZ
VOCAL


DRA. REYNA I. ROJAS MARTÍNEZ
VOCAL


DR. JOSÉ JAIME ARANA CORONADO
VOCAL



INSTITUCIÓN DE ENSEÑANZA E INVESTIGACIÓN EN CIENCIAS AGRÍCOLAS
Campus Montecillo

COMITÉ ACADÉMICO

ACUERDO 109/02-24

Fecha: 28 de Febrero de 2024

Asunto: Solicitud de autorización para adelantar la fecha de conclusión de la estancia sabática de la Dra. Elizabeth González Estrada.

Antecedentes: Mediante el Acuerdo 217/06-23 (07 de junio de 2023), el Comité Académico del Campus Montecillo autorizó para que la Dra. Elizabeth González Estrada, Profesora Investigadora Titular adscrita al Programa de Posgrado en Socioeconomía, Estadística e Informática-Estadística y Ciencia de Datos, realice una estancia sabática en la Universidad de Sevilla en España, del 01 de septiembre de 2023 al 31 de agosto de 2024.

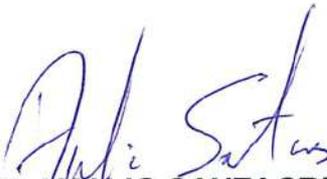
Mediante el oficio ECD/24/008 solicita al Comité de ese Programa, se adelante la fecha de conclusión para el 30 de junio de 2024, el motivo es para concluir en tiempo algunas actividades de investigación y de arbitraje pendientes para asegurar la permanencia en el SNI.

ACUERDO: Con base en la recomendación del Comité del Programa de Posgrado en Socioeconomía, Estadística e Informática- Estadística y Ciencia de Datos, se aprueba la nueva fecha propuesta para conclusión de la estancia sabática de la Dra. Elizabeth González Estrada.

Al termino de su estancia sabática, la Dra. González Estrada deberá presentar el informe de las actividades realizadas y reportar la evidencia de los productos entregables comprometidos al Director del Campus y a las Subdirecciones de Educación y Vinculación, con copia a la Secretaría Académica y a la Dirección General de la institución.

ATENTAMENTE
EL COMITÉ ACADÉMICO


DR. JAVIER SUÁREZ ESPINOSA
PRESIDENTE


DR. AMALIO SANTACRUZ VARELA
SECRETARIO


DR. DANIEL L. OCHOA MARTÍNEZ
VOCAL


DRA. REYNA I. ROJAS MARTÍNEZ
VOCAL


DR. JOSÉ JAIME ARANA CORONADO
VOCAL



INSTITUCIÓN DE ENSEÑANZA E INVESTIGACIÓN EN CIENCIAS AGRÍCOLAS
Campus Montecillo

COMITÉ ACADÉMICO

ACUERDO 111/02-24

Fecha: 28 de febrero de 2024

Asunto: Solicitud de permiso para que el Dr. José Luis García Cué imparta un taller.

Antecedentes: El Dr. José Luis García Cué, Profesor Investigador Titular adscrito al Programa de Posgrado en Socioeconomía, Estadística e Informática-Estadística y Ciencia de Datos, solicitó autorización al Comité de dicho Programa para impartir el taller de capacitación "Introducción al uso del software libre R y R studio", con duración de 20 horas en el Instituto Tecnológico de Sonora (ITSON), en Ciudad Obregón, Sonora, del 11 al 15 de marzo de 2024. Los gastos derivados de este viaje serán cubiertos con presupuesto de investigación, y el boleto de avión por la institución organizadora.

ACUERDO: Con base en el acuerdo del Comité del Programa de Posgrado en Socioeconomía, Estadística e Informática-Estadística y Ciencia de Datos (Acuerdo COM/ECD/24-004), tomando en consideración que ha previsto los asuntos académicos durante la salida, los gastos derivados de este viaje serán cubiertos con presupuesto de investigación, y el boleto de avión por la institución organizadora, se aprueba al Dr. José Luis García Cué que realice la actividad académica del 11 al 15 de marzo de 2024.

A término del curso, el Dr. García Cué deberá enviar evidencias de participación correspondiente a la Subdirección de Vinculación.

ATENTAMENTE
EL COMITÉ ACADÉMICO


DR. JAVIER SUÁREZ ESPINOSA
PRESIDENTE


DR. AMALIO SANTACRUZ VARELA
SECRETARIO


DR. DANIEL L. OCHOA MARTÍNEZ
VOCAL


DRA. REYNA I. ROJAS MARTÍNEZ
VOCAL


DR. JOSÉ JAIME ARANA CORONADO
VOCAL



INSTITUCIÓN DE ENSEÑANZA E INVESTIGACIÓN EN CIENCIAS AGRÍCOLAS
Campus Montecillo

COMITÉ ACADÉMICO

ACUERDO 112/03-2024

Fecha: 06 de marzo de 2024

Asunto: Descarga a los(as) Académicos(as) del Campus Montecillo que fungen como Profesores(as) Consejeros(as) o Asesores(as) de estudiantes rezagados a los cuales aplican los Reglamentos de Actividades Académicas 1983 y 1995 y de estudiantes con permiso no sancionado (a quienes aplican los Reglamentos de Actividades Académicas 2005 y anteriores)

Antecedentes: Existen estudiantes de alguno de los posgrados del Campus Montecillo que concluyeron su programa de estudios de Maestría en Ciencias o Doctorado en Ciencias que a la fecha no se han graduado pero tienen la posibilidad de hacerlo en cualquier momento por aplicarles el Reglamento de Actividades Académicas 1983 o 1995 (estudiantes rezagados); asimismo, hay estudiantes que solicitaron un permiso y no han regresado para completar sus estudios o proceso de graduación con la posibilidad de hacerlo en cualquier momento por aplicarles el Reglamento de Actividades Académicas 2005 y anteriores (estudiantes con permiso no sancionado). Los(as) Académicos(as) que fungen como Profesores(as) Consejeros(as) o Asesores(as) de estudiantes rezagados o con permiso no sancionado disminuyen su capacidad de aceptar estudiantes de reciente ingreso. Asimismo, actualmente un(a) Académico(a) puede atender a un máximo de cinco estudiantes como Profesor(a) Consejero(a) por ser uno de los requisitos de pertenencia al Sistema Nacional de Posgrados (SNP).

ACUERDO: Todos aquellos estudiantes rezagados y estudiantes con permiso no sancionado, a partir de esta fecha quedarán sin Consejo Particular registrado para permitir que los(as) Académicos(as) que fungen como Consejeros(as) o Asesores(as) de los mismos puedan tener ese lugar disponible para aceptar estudiantes de reciente ingreso. En caso de que algún estudiante rezagado o de permiso no sancionado desee concluir sus estudios o proceso de graduación, el Comité del Posgrado correspondiente asignará un nuevo Consejo Particular.

ATENTAMENTE
EL COMITÉ ACADÉMICO


DR. JAVIER SUÁREZ ESPINOSA
PRESIDENTE


DR. AMALIO SANTACRUZ VARELA
SECRETARIO


DR. DANIEL L. OCHOA MARTÍNEZ
VOCAL


DRA. REYNA ISABEL ROJAS MARTÍNEZ
VOCAL


DR. JOSÉ JAIME ARANA CORONADO
VOCAL



INSTITUCIÓN DE ENSEÑANZA E INVESTIGACIÓN EN CIENCIAS AGRÍCOLAS
Campus Montecillo

COMITÉ ACADÉMICO

ACUERDO 113/02-2024

Fecha: 21 de febrero de 2024

Asunto: Solicitud de Cambio de Posgrado del estudiante David Hipólito Fuerte Flores.

Antecedentes: El estudiante David Hipólito Fuerte Flores (matrícula 12413063), ingresó al Programa de Maestría en Ciencias del Posgrado en Agroecología y Sustentabilidad.

El estudiante solicitó autorización al Comité de Programa del Posgrado en Agroecología y Sustentabilidad para continuar sus estudios de Maestría en Ciencias en el Posgrado en Edafología, en virtud de que considera obtener las herramientas teóricas y metodológicas necesarias para realizar su proyecto de investigación enfocado en el análisis, diagnóstico y planeación participativa de agroecosistemas en el Estado de Hidalgo.

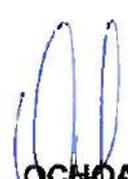
En este contexto y considerando que no hay objeción académica alguna, los Comités de Programa de los Posgrados en comento avalan la solicitud del estudiante (Acuerdo 12022024/04 y Acuerdo 02/11-03-2024).

ACUERDO: Tomando en consideración los acuerdos de los Comités de Programa de Posgrado en Agroecología y Sustentabilidad (Acuerdo 12022024/04) y Posgrado en Edafología (Acuerdo 02/11-03-2024), este Comité Académico autoriza que el estudiante David Hipólito Fuerte Flores cambie su adscripción al Posgrado en Edafología.

**ATENTAMENTE
EL COMITÉ ACADÉMICO**


**DR. JAVIER SUÁREZ ESPINOSA
PRESIDENTE**


**DR. AMALIO SANTACRUZ VARELA
SECRETARIO**


**DR. DANIEL L. OCHOA MARTÍNEZ
VOCAL**


**DRA. REYNA ROJAS MARTÍNEZ
VOCAL**


**DR. JOSÉ JAIME ARANA CORONADO
VOCAL**